

PROGRAMACIÓN DE PERCUSIÓN
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE
MÚSICA DE ZAMORA
CURSO 2025-2026

Profesores
José Ignacio Petit Matías
Jorge Sánchez Hernández

Enseñanzas Elementales

1. [Objetivos Generales](#)
 2. [Objetivos Específicos](#)
 3. [Secuenciación de los objetivos por cursos](#)
 4. [Contenidos](#)
 5. [Secuenciación de los contenidos por cursos](#)
 6. [Secuenciación trimestral de los contenidos](#)
 7. [Contenidos Mínimos Exigibles](#)
 8. [Criterios de Evaluación](#)
 9. [Criterios de Calificación](#)
 10. [Criterios de Promoción](#)
-

Enseñanzas Profesionales

1. [Objetivos Generales](#)
2. [Objetivos Específicos](#)
3. [Contenidos](#)
4. [Secuenciación de los contenidos por cursos](#)
5. [Secuenciación trimestral de los contenidos](#)
6. [Contenidos Mínimos Exigibles](#)
7. [Criterios de Evaluación](#)
8. [Criterios de Calificación](#)
9. [Criterios de Promoción](#)



Aspectos comunes a las Enseñanzas Elementales y Profesionales

1. [Metodología Didáctica](#)
2. [Utilización de materiales curriculares](#)
3. [Procedimientos e instrumentos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos/as](#)
4. [Actividades de recuperación de los alumnos/as con Materias Pendientes](#)
5. [Pruebas para alumnos con Materias Pendientes para septiembre](#)
6. [Contenido y Organización de las Pruebas Específicas destinadas al alumno que haya perdido en derecho a la Evaluación Continua](#)
7. [Programación de las Clases Colectivas](#)
8. [Actividades Complementarias y Extra escolares](#)
9. [Audiciones y Recitales del Departamento](#)
10. [Propuestas de los Departamentos Didácticos para las Pruebas de Ingreso a las enseñanzas elementales](#)
11. [Contenidos de los Ejercicios Correspondientes a las Pruebas de Ingreso a los distintos Cursos](#)
12. [Medidas de Atención a la Diversidad](#)
13. [Medidas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura](#)

PROGRAMACIÓN ITINERARIO DE PERCUSIÓN MODERNA (5º Y 6º EE.PP.): UN ENFOQUE INTEGRAL PARA EL MÚSICO DEL SIGLO XXI-. PÁGINA 102



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Objetivos Generales

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

A.- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

B.- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.

C.- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.

D.- Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.

E.- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.

F.- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

G.- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

H.- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

I.- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2.-Objetivos Específicos

Especialidad de Percusión:

La enseñanza de percusión en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

A) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen a la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.

- a1) Saber el nombre de los principales instrumentos de Percusión.
- a2) Conocer las características básicas de los principales instrumentos que constituyen la familia de la Percusión.
- a3) Saber las posibilidades sonoras de los principales instrumentos que constituyen la familia de la Percusión.
- a4) Adquirir desarrollo progresivo de la habilidad de cada mano.
- a5) Adoptar una posición corporal lo más cómoda y natural posible ante los instrumentos.

B) Aplicar una sensibilidad auditiva que valora por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.

- b1) Buscar un mínimo de calidad sonora del instrumento de Percusión que se esté tocando.
- b2) Controlar la sujeción de las baquetas en las manos.
- b3) Ejecutar un repertorio básico de interpretación individual adecuado al nivel en los siguientes instrumentos: caja, marimba o xilófono, timbales y batería.

C) Interpretar un repertorio de conjunto de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.

- c1) Tener una disposición activa y comprometida en la materia.
- c2) Crear unas pequeñas improvisaciones bajo unos patrones previamente dispuestos.
- c3) Tocar en público.
- c4) Escuchar e interactuar con los compañeros.

3. Secuenciación de los Objetivos por Cursos

1º Enseñanzas Elementales

- (a2) Despertar el interés del alumno a través de la experimentación con los instrumentos de percusión y el descubrimiento de su sonido.
- (a4) Desarrollar mínimas facultades técnicas para tocar algunos de los instrumentos de percusión (caja, tom - toms, láminas, batería etc.) y de pequeña percusión (pandereta, triángulo, cajachina, etc.). (criterio mínimo)
- (b3, c3) Fomentar en el alumno, desde primer momento, el hábito de estudio diario y de tocar en privado y en público.
- (b3, c3) Interpretar pequeños estudios a solo y de grupo adaptados a su nivel. (criterio mínimo)
- (a1, a2, a3) Investigar sobre los instrumentos. Crear entre todos los alumnos un diccionario de percusión.

2º Enseñanzas Elementales

- (a2) Continuar con la experimentación sobre los instrumentos de percusión, conocer nuevos.
- (a4) Continuar el desarrollo técnico de la caja como base para todos los instrumentos de percusión. (criterio mínimo)
- (b3) Continuar con el desarrollo técnico de las láminas. (criterio mínimo)
- (b3) Desarrollar mínimas facultades para coordinar pies y manos. (criterio mínimo)
- (b3,c3) Interpretar ejercicios adaptados al nivel, a solo y en grupo.
- (b3,c3) Continuar con la creación de hábitos de estudio y de tocar en público.

3º Enseñanzas Elementales

- (a4,a5) Continuar el desarrollo técnico de la caja como base para todos los instrumentos de percusión. (criterio mínimo)
- (a4,a5) Continuar el desarrollo técnico de las láminas. (criterio mínimo)
- (a4,a5) Continuar el desarrollo de coordinación entre pies y manos para la batería. (criterio mínimo)
- (a2,a3,b3) Tener breves nociones sobre la percusión combinada. (criterio mínimo)
- (a2,a3,a4, a5,b3) Tener breves nociones sobre los timbales. (criterio mínimo)
- (b2,b3) Inicio del conocimiento dinámico y de la sensibilidad auditiva.
- (a5) Controlar la posición del cuerpo en los diferentes instrumentos, armonía corporal.
- (b3,c3) Desarrollar la memoria visual, auditiva y cinética.
- (b3) Interpretar pequeñas obras o ejercicios adaptados al nivel, solo o en grupo.
- (a1,b1,b3) Continuar con la creación de hábitos de estudio diario y de tocar en público.

4º Enseñanzas Elementales

- (a4,a5,b2) Afianzar la técnica de acaja como base para todos los instrumentos de percusión. (criterio mínimo)
- (a5, b1, b2) Afianzar la técnica de láminas. (criterio mínimo)
- (a3,a5,b1) Afianzar la capacidad sonora y tímbrica en la producción de los sonidos en los diferentes instrumentos de percusión, así como el control del tempo y de la dinámica.
- (a4,b1,b2,b3) Desarrollar la técnica de timbales y comenzar a conocer el sistema de afinación de estos. (criterio mínimo)
- (a4,a5,b2,b3) Desarrollar la técnica de percusión combinada. (criterio mínimo)
- (a4,a5,b2,b3) Afianzar la coordinación de pies y manos en la batería. (criterio mínimo)
- (a2,a3) Conocer básicamente las diferentes técnicas para cada instrumento, así como su notación y simbología.
- (c1,c2,c3) Interpretar piezas o ejercicios solo o en grupo. (criterio mínimo)
- (b1,b3, c3) Afianzar el hábito de estudio y tocar en público.

4. Contenidos

Contenidos de Percusión

1. Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa para conocer, valorar y emplear toda la riqueza y la diversidad tímbrica que poseen los instrumentos que integran la sección.
3. Desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.
4. Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.).
5. Principios generales sobre los cambios de manos.
6. Aprendizaje de los diversos modos de ataque.
7. Estudio de los instrumentos de pequeña percusión, con especial hincapié en todos aquellos que se puedan tocar directamente con la mano (bongos, pandero, tumbadoras, etc.).
8. Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.
9. Aprendizaje elemental de caja, marimba y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación); estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
10. Estudio de obras de nivel elemental para conjunto de percusión que reúnan una gama amplia y variada de instrumentos con intercambio sistemático de los diversos instrumentos que integren el conjunto.
11. Práctica de la improvisación en grupo.
12. Práctica de la lectura a vista para favorecer la flexibilidad de adaptación a las características de escritura para los diversos instrumentos.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.



5. Secuenciación de los Contenidos por Cursos

1º Enseñanzas Elementales

1. Descubrimiento de los sonidos de los instrumentos de percusión.
2. Trabajo técnico de caja como base de todos los instrumentos de percusión.
3. Trabajo técnico de láminas para el conocimiento de los instrumentos melódicos de percusión.
4. Realización de pequeños ejercicios de interpretación, de solo y en grupo.
5. Búsqueda en diccionarios y enciclopedias de definiciones, de dibujos y de fotografías de los instrumentos de percusión.
6. Realización de audiciones trimestrales en público.

2º Enseñanzas Elementales

1. Experimentación sobre nuevas formas de producción del sonido.
2. Realización de ejercicios técnicos de caja, láminas, multi-percusión y timbales.
3. Interpretación de estudios adaptados al nivel, tanto a solo como en grupo, de
4. canciones de temas populares, aprendiendo a hacerlo con la ayuda de las baquetaciones.
5. Pequeñas lecturas a vista.
6. Realización de ejercicios de batería para aprender a coordinar los pies y las
7. manos.
8. Realización de audiciones trimestrales en público.

3º Enseñanzas Elementales

1. Realización de ejercicios técnicos de caja para continuar con su desarrollo.
2. Realización de ejercicios técnicos de láminas para continuar con su desarrollo.
3. Realización de ejercicios de coordinación de pies y manos en la batería para continuar con su desarrollo.
4. Realización de pequeños ejercicios técnicos de percusión combinada.
5. Realización de pequeños ejercicios técnicos de timbales.
6. Realización de ejercicios de interpretación de caja adaptados al nivel.
7. Realización de ejercicios o piezas de láminas adaptadas al nivel con la ayuda de las baquetaciones.
8. Afianzamiento de los golpes básicos: golpes simples, dobles, paradiles, ejecutados con las dos manos, independientes o alternadas. Baquetaciones yaumento progresivo de la velocidad de ejecución.
9. Realización de audiciones trimestrales en público.

4º Enseñanzas Elementales

1. Realización de ejercicios técnicos de caja para el afianzamiento de técnica.
2. Realización de ejercicios técnicos de láminas para el afianzamiento de técnica.
3. Realización de ejercicios técnicos y de afinación en los timbales.
4. Realización de ejercicios técnicos de percusión combinada.
5. Realización de ejercicios técnicos en la batería para afianzar la coordinación entre pies y manos.
6. Interpretación de obras o estudios, a solo y en grupo, adaptadas al nivel, incidiendo en el control del tempo y la dinámica con ayuda de las baquetaciones y aumentando progresivamente la velocidad.
7. Realización de audiciones trimestrales.



PROGRAMA

6. Secuenciación Trimestral de los Contenidos

1º Enseñanzas Elementales

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets. G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil

1º Trimestre

- CAJA: 1-10 de S. Fink./10 primeros ejercicios de M. Peters/Estudio nº1 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 1-5 de J. Hernnán/Pág. 7 de G. Whaley
- TIMBALES: 1-3 de R. Hochrainer/Estudio nº1 de J. Hernnán
- MULTIPERCUSIÓN: Introductory Etude de M. Goldenberg
- BATERÍA: primeros ejercicios de E. Gil

2º Trimestre

- CAJA: 11-17 de S. Fink./11-20 ejercicios de M. Peters/Estudio nº2 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 6-7 de J. Hernnán/Pág. 9 de G. Whaley
- TIMBALES: 4-5 de R. Hochrainer/Estudio nº2 de J. Hernnán
- MULTIPERCUSIÓN: Hot and Cold de J. Campbell
- BATERÍA: ejercicios de corcheas 4, 5, 6, 7 y 8 de E. Gil

3º Trimestre

- CAJA: 22-23 de S. Fink./ 21-30 primeros ejercicios de M. Peters/ Estudio nº 3 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 9-10 de J. Hernnán/ Reading. pág. 12-14 de G. Whaley
- LÁMINAS (XILÓFONO): Estudio nº 1 de M. Jorand
- TIMBALES: Lift-Off de J. Campbell
- BATERÍA: Resto de ejercicios Sección A de E. Gil

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity... M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets... G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion... M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería... J. Hernnán

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión y piano.



2º Enseñanzas Elementales

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
 Developing Dexterity M. Peters
 30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
 Fundamental Studies for Mallets. G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I..... R. Hochrainer
 30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum..... J. Hernnán
 Solo Expressions..... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion M. Goldenberg
 Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
 20 Solos Breves para Batería J. Hernnán

1º Trimestre

- CAJA: 22-31 de S. Fink./ 31-35 ejercicios de M. Peters/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 11-14 de J. Hernnán
- TIMBALES: 6-7 de R. Hochrainer/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- MULTIPERCUSIÓN: Estudio nº3 de J. Hernnán
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ejercicios Sección A de E. Gil/ Solonº 1 J. Hernnán

2º Trimestre

- CAJA: 32-35 de S. Fink./ Pág. 4 del 1-14 de M. Peters/ Estudio nº 4 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): Pág. 10-11 de G. Whaley
- TIMBALES: 8-9 de R. Hochrainer
- MULTIPERCUSIÓN: Pow Wow de M. Goldenberg
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ½ parte Sección B de E. Gil

3º Trimestre

- CAJA:36-42 de S. Fink./Pág. 4 del 15-17 de M. Peters/ Estudio nº 5 de J. Hernnán
- LÁMINAS(MARIMBA):15-18 de J. Hernnán
- LÁMINAS(XILÓFONO):Estudio nº 3 M. Jorand
- TIMBALES:Estudio nº 4 de J. Hernnán
- BATERÍA(siprocédopor acceso al instrumento):2/2 parte Sección B de E. Gil/Solón nº 2 J. Hernnán.

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería y piano.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity... M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets... G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion... M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería... J. Hernnán

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.



3º Enseñanzas Elementales

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets. G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion... M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería... J. Hernnán

1º Trimestre

- CAJA: 22-31 de S. Fink./ 31-35 ejercicios de M. Peters/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 11-14 de J. Hernnán
- TIMBALES: 6-7 de R. Hochrainer/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- MULTIPERCUSIÓN: Estudio nº3 de J. Hernnán
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ejercicios Sección A de E. Gil/ Solonº1 J. Hernnán

2º Trimestre

- CAJA: 32-35 de S. Fink./ Pág. 4 del 1-14 de M. Peters/ Estudio nº4 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): Pág. 10-11 de G. Whaley
- TIMBALES: 8-9 de R. Hochrainer
- MULTIPERCUSIÓN: Pow Wow de M. Goldenberg
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ½ parte Sección B de E. Gil

3º Trimestre

- CAJA:36-42 de S. Fink./Pág. 4 del 15-17 de M. Peters/ Estudio nº 5 de J. Hernnán
- LÁMINAS(MARIMBA):15-18 de J. Hernnán
- LÁMINAS(XILÓFONO):Estudio nº 3 M. Jorand
- TIMBALES:Estudio nº 4 de J. Hernnán
- BATERÍA(siprocedeporaccesoal instrumento):2/2 parte Sección B de E. Gil/Solo nº 2 J. Hernnán.

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity... M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets... G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion... M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería... J. Hernnán

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión y piano.



4º Enseñanzas Elementales

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum..... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets. G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I..... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum..... J. Hernnán
Solo Expressions..... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería..... J. Hernnán

1º Trimestre

- CAJA: 22-31 de S. Fink./ 31-35 ejercicios de M. Peters/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 11-14 de J. Hernnán
- TIMBALES: 6-7 de R. Hochrainer/ Estudio nº3 de J. Hernnán
- MULTIPERCUSIÓN: Estudio nº3 de J. Hernnán
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ejercicios Sección A de E. Gil/ Solonº1 J. Hernnán

2º Trimestre

- CAJA: 32-35 de S. Fink./ Pág. 4 del 1-14 de M. Peters/ Estudio nº4 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): Pág. 10-11 de G. Whaley
- TIMBALES: 8-9 de R. Hochrainer
- MULTIPERCUSIÓN: Pow Wow de M. Goldenberg
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): ½ parte Sección B de E. Gil

3º Trimestre

- CAJA: 36-42 de S. Fink./Pág. 4 del 15-17 de M. Peters/ Estudio nº 5 de J. Hernnán
- LÁMINAS (MARIMBA): 15-18 de J. Hernnán
- LÁMINAS (XILÓFONO): Estudio nº 3 M. Jorand
- TIMBALES: Estudio nº 4 de J. Hernnán
- BATERÍA (si procede por acceso al instrumento): 2/2 parte Sección B de E. Gil/Solón nº 2 J. Hernnán.

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.

- CAJA: Studies for Snare Drum Vol. 1... S. Fink
Developing Dexterity... M. Peters
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
- MARIMBA: Método Fácil para Láminas Vol. I... J. Hernnán
Fundamental Studies for Mallets... G. Whaley
- XILÓFONO: Quince Estudios para Xilófono... M. Jorand
- TIMBALES: Estudios para Timbales Vol. I... R. Hochrainer
30 Estudios Progresivos para Membranófonos Drum... J. Hernnán
Solo Expressions... J. Campbell
- MULTIPERCUSIÓN: Studies in Solo Percussion... M. Goldenberg
Solo Expressions... J. Campbell
- BATERÍA: Ejercicios para la Batería Pop... E. Gil
20 Solos Breves para Batería... J. Hernnán

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan invertir toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión y piano.



7. Contenidos Mínimos Exigibles

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el 50% del programa que figura en el punto 6. “Secuenciación Trimestral de los Contenidos”. Por tanto para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

8. Criterios de Evaluación

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptarla afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

El alumno que exceda el 33.33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

9. Criterios de Calificación

- El curso estará dividido en tres trimestres.
- Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- La calificación final será la media ponderada que resulte del siguiente cómputo:

A. **CLASE INDIVIDUAL.** Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 50% del valor de la nota de este apartado:

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

La calificación resultante será el **60%** de la calificación total obtenida por el alumno.

B. **CLASE COLECTIVA.** Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 33.3% del valor de la nota de este apartado:

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

La calificación resultante será el **20%** de la calificación total obtenida por el alumno.

Estos criterios de evaluación serán tenidos en cuenta a la hora de elaborar los contenidos de las clases colectivas y será el profesor de clase colectiva el encargado de calificar al alumno.

C. **AUDICIÓN Y PRUEBA TRIMESTRAL.** Cada criterio de evaluación de los detallados a continuación puntuará el 50% del valor de la nota de este apartado:

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de un nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

La calificación resultante será el **20%** de la calificación total obtenida por el alumno.

Para obtener una calificación positiva a final de curso será preciso actuar como solista y de memoria en una audición de las programadas.

- Los aspectos musicales que deberán tenerse en cuenta para valorar la interpretación de una obra, en cualquiera de los tres apartados, son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación.



10. Criterios de Promoción

Para promocionar un curso debe cumplirse los siguientes supuestos:

1. Haber trabajado el programa completo de todos los trimestres.
2. Haber obtenido calificaciones favorables en el cumplimiento de dicho programa, o al menos en sus mínimos.
3. Cumplir los Objetivos.
4. Haber trabajado los contenidos mínimos.
5. Haber participado en al menos una de las audiciones programadas por ella asignatura de percusión perteneciente al departamento de viento y percusión.



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Objetivos Generales

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresar su sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2. Objetivos específicos

Objetivos

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Tocar en grupos indirectos o directos, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- c) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Actuar en público con una formación de percusión combinada.
- g) Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

3. Contenidos

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque. Ritmos compuestos y grupos irregulares. Caja (redobles, paradiddles, etc.). Timbales (afinación con cambios, técnica de glissando, etc.). Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y «breaks», etc.). Láminas (desarrollo de la velocidad, acorde con cuatro baquetas, técnico «Stevens» y «Across»).

Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).

Práctica de la lectura a vista. Trabajo de la improvisación. Trabajo de conjunto. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Estudio de la literatura orquestal y solos. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4. Secuenciación de los Contenidos por Cursos

1º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- CAJA: mordentes, acentos.
- TIMBALES: afinación, práctica con dos timbales.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad.
- Práctica con ambas manos para percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
- Trabajo de la improvisación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
 - CAJA: paradiddles, mordentes, acentos.
 - TIMBALES: afinación, práctica con dos timbales.
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Práctica con ambas manos para percusión combinada.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - Trabajo de conjunto.
 - Introducción a la grafía y forma de interpretación de la música contemporánea.
 - Estudio de la literatura orquestal y solos.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
- CAJA: redobles, paradiddles, mordentes, acentos.
- TIMBALES: afinación, técnica de glissando, práctica con dos timbales.
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y "breaks".
- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
- Conocimiento básico y técnico de los instrumentos latinoamericanos.
- Práctica con obras para percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Introducción a la grafía y forma de interpretación de la música contemporánea.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

2º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
 - CAJA: redobles, paradiddles, mordentes, acentos.
 - TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, técnica de glissando, práctica con tres timbales.
 - BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y “breaks”.
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad; introducción a las 4 baquetas y técnica Gary Burton)
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Conocimiento básico y técnico de los instrumentos latinoamericanos.
 - Práctica con obras para percusión combinada.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - Trabajo de conjunto.
 - Introducción a la grafía y forma de interpretación de la música contemporánea.
 - Estudio de la literatura orquestal y solos.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
-
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
 - CAJA: redobles, paradiddles, mordentes, acentos.
 - TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, técnica de glissando, práctica con tres timbales.
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad; introducción a las 4 baquetas.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Práctica con obras para percusión combinada.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - Trabajo de conjunto.
 - Introducción a la grafía y forma de interpretación de la música contemporánea.
 - Estudio de la literatura orquestal y solos.
-
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).

- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
- CAJA: redobles, paradiddles, mordentes, acentos.
- TIMBALES: afinación y cambios en la misma obra, técnica de glissando, práctica con tres timbales.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad; introducción a las 4 baquetas (técnica Gary Burton)
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
- Práctica con brasas para percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Introducción a la grafía y forma de interpretación de la música contemporánea.
- Estudio de la literatura orquestal y solos.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

3º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
- CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
- TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con tres timbales.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
- CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
- TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con cuatro timbales.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.



- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
- CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
- TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con cuatro timbales.
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies, cadenzas y "breaks".
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

4º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
 - CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
 - TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con tres y cuatro timbales.
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
 - Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
-
- Lectura a primera vista.
 - Trabajo de la improvisación.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
 - Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
-
- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
 - CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
 - TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con tres y cuatro timbales...
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
 - Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
 - Lectura a primera vista.
 - Trabajo de la improvisación.
 - Trabajo de conjunto.
 - Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
 - Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares, polirritmia.
- CAJA: rudimentos: redobles, paraddidles, mordentes, acentos...
- TIMBALES: afinación con cambios, técnica de glissando, pasos de un timbal a otro, redoble, interpretación con tres y cuatro timbales...
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies, cadenzas y "breaks".
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad; arpeggios, acordes con cuatro baquetas; técnica "Stevens", "Across" y "Burton".
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía-acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

5º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de ataques.
- Desarrollo de la independencia de los miembros.
- CAJA: rudimentos: rolls, flams, drags, ruffs, paradiddles...
- TIMBALES: estudios con cambios de afinación, conglissandos, estudios y obras hasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN: estudios con instrumentos de diferentes texturas, estudios con independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituar al alumno a la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de ataques.
- Desarrollo de la independencia de los miembros.
- CAJA: rudimentos: rolls, flams, drags, ruffs, paradiddles...
- TIMBALES: estudios con cambios de afinación, conglissandos, estudios y obras hasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN: estudios con instrumentos de diferentes texturas, estudios con independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Desarrollo de la capacidad de autocontrol para poder tocar en público con garantías de buen resultado.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituar al alumno a la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Desarrollo de toda la gama de ataques.
- Desarrollo de la independencia de los miembros.
- CAJA: rudimentos: rolls, flams, drags, ruffs, paradiddles...
- TIMBALES: estudios con cambios de afinación, conglissandos, estudios y obras hasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN: estudios con instrumentos de diferentes texturas, estudios con independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).



- Desarrollo de la capacidad de autocontrol para poder tocar en público con garantías de buen resultado.
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituar al alumno a la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces

6º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollodetodala gamade ataques.
- Desarrollodelaindependencia delosmiembros.
- CAJA:rudimentos:rolls,flams,drags,ruffs,paraddidles...
- TIMBALES:estudiosconcambiosdeafinación,conglissandos,estudios yobrashasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN:estudiosconinstrumentosdediferentestexturas,estudioscon independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Ejerciciosdelecturaaprimera vista.
- Habituarseatocarmúsicacontemporánea,consusdiferentesgrafías.
- Estudiosdela literaturamusical, solosdeorquesta.
- Adecuaciónalosdiferentesestilos, fraseo.
- Audicionescomparadasdegrandesintérpretes,paraanalizardemaneracríticas las características de sus diferentes versiones.
- Adquisicióndehábitosdeestudiocorrectosyeficaces.

- Desarrollodetoda la gamade ataques.
- Desarrollodelaindependencia delosmiembros.
- CAJA:rudimentos:rolls,flams,drags,ruffs,paraddidles...
- TIMBALES:estudiosconcambiosdeafinación,conglissandos,estudiosyobrashasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN:estudiosconinstrumentosdediferentestexturas,estudiosconindependencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Desarrollodelacapacidaddeautocontrolparapodertocarenpúblicocongarantíasde buen resultado.
- Ejerciciosdelecturaaprimera vista.
- Habituarseatocarmúsicacontemporánea,consusdiferentesgrafías.
- Estudiosdelaliteratura musical,solosdeorquesta.
- Adecuaciónalosdiferentesestilos, fraseo.
- Audicionescomparadasdegrandesintérpretes,paraanalizardemaneracríticas las características de sus diferentes versiones.
- Adquisicióndehábitosdeestudiocorrectosyeficaces.
- Desarrollodetodalagamade ataques.
- Desarrollodelaindependencia delosmiembros.
- CAJA:rudimentos:rolls,flams,drags,ruffs,paraddidles...
- TIMBALES:estudiosconcambiosdeafinación,conglissandos,estudios yobrashasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN:estudiosconinstrumentosdediferentestexturas,estudioscon independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Desarrollodelacapacidaddeautocontrolparapodertocarenpúblicocongarantíasde



buen resultado.

- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituarse a la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

5. Secuenciación Trimestral de los Contenidos

1º Enseñanzas Profesionales

Caja

- Intermediate snare drum studies M. Peters
 - o Estudios: 1al 11
- Método de Percusión nº 5 M. Jansen
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Studien für kleine Trommel (Heft 1) S. Fink
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja S. Pelejero

Marimba

- Funny Mallets I N. J. Zivkovic
 - o Estudios: I-II-III
- Método de percusión nº 5 M. Jansen
 - o Páginas: 89, 91 y 95
- Método de percusión nº 6 M. Jansen
 - o Páginas: 85
- 90 Minute Wonders (3 baquetas) M. Peters
- Etude in C7 A. Gómez
- Sechs Etüden M. Lang

Timbales

- Smoothy S. Feldstein
(Curso: 1º)
- Bravo! Percussion C. Barratt
(Curso: 1º)

Multi-percusión

- Studies in solo Percussions M. Goldenberg

Batería

- Estudios batería pop E. Gil



1º Trimestre

- Estudiodecaja
- Obramarimba4 baquetas
- Obradeláminasadosbaquetas
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

2º Trimestre

- Estudiodecaja(Segundaparte)
- Obramarimba4 baquetas
- Estudiodetimbales
- ObraMulti-percusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

3º Trimestre

- Obrademarimbaa4 baquetas
- Estudiodetimbales
- Obramultipercusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.***Repertorio de Caja***

- Intermediate snare drum studies M. Peters
 - o Estudios: 1 al 11
- Método de Percusión nº 5 M. Jansen
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Studien für kleine Trommel (Heft 1) S. Fink
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja S. Pelejero

Repertorio de Marimba

- Funny Mallets I N. J. Zivkovic
 - o Estudios: I-II-III
- Método de percusión nº 5 M. Jansen
 - o Páginas: 89, 91 y 95
- Método de percusión nº 6 M. Jansen
 - o Páginas: 85
- 90 Minute Wonders (3 baquetas) M. Peters
- Etude in C7 A. Gómez
- Sechs Etüden M. Lang

Repertorio de Timbales

- Smoothy S. Feldstein
(Curso: 1º)
- Bravo! Percussion C. Barratt
(Curso: 1º)

Repertorio de Multi-percusión

- Studies in solo Percussions M. Goldenberg

Repertorio de Batería

- Estudios de batería pop Elias Gil

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.

2º Enseñanzas Profesionales

Repertorio de Caja

- The Rudimental Cookbook E. Freytag
- Método de Percusión nº 6 M. Jansen
- Intermediate snare drum studies M. Peters
 - o Estudios: 12 al 32
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Studien für kleine Trommel (Heft 1) S. Fink
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja S. Pelejero

Repertorio de Marimba

- Funny Marimba Book I N. J. Zivkovic
 - o Estudios: IV - V - VI
- Seven Brazilian Children's Songs ... N. Rosau
- Play Seven ... W. Stadler
- Suite Mexicana K. Larson
- Three Pieces for Three Mallets ... M. Peters
- Contemporary etudes for 3 & 4 mallets K. E. Pershing
 - o Lament, Intrada, Folk Song I, Toccata, Folk Song III y Tango
- 4 Mallet Primer N. Grover
- Mbirasong A. Gómez

Repertorio de Timbales

- Tympanidion W. Schinstine
- Suite for timpani F. Noak
- Concertino for timpani J. McKenzie

Repertorio de Multi-percusión

- Studies in solo Percussions M. Goldenberg

Batería

- Estudios de batería pop E. Gil



1º Trimestre

- Estudiodecaja
- Obramarimba4 baquetas
- Obradeláminasadosbaquetas
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

2º Trimestre

- Estudiodecaja(Segundaparte)
- Obramarimba4 baquetas
- Estudiodetimbales
- ObraMulti-percusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

3º Trimestre

- Obrademarimbaa4 baquetas
- Estudiodetimbales
- Obramultipercusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.***Repertorio de Caja***

- The Rudimental Cookbook E. Freytag
- Método de Percusión nº 6 M. Jansen
- Intermediate snare drum studies M. Peters
 - o Estudios: 12 al 32
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Studien für kleine Trommel (Heft 1) S. Fink
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja S. Pelejero

Repertorio de Marimba

- Funny Marimba Book I N. J. Zivkovic
 - o Estudios: IV-V-VI
- Seven Brazilian Children's Songs ... N. Rosauo
- Play Seven ... W. Stadler
- Suite Mexicana K. Larson
- Three Pieces for Three Mallets ... M. Peters
- Contemporary etudes for 3 & 4 mallets K. E. Pershing
 - o Lament, Intrada, Folk Song I, Toccata, Folk Song III y Tango
- 4 Mallet Primer N. Grover
- Mbirasong A. Gómez

Repertorio de Timbales

- Tympendium W. Schinstine
- Suite for timpani F. Noak
- Concertino for timpani J. McKenzie

Repertorio de Multi-percusión

- Studies in solo Percussions M. Goldenberg

Batería

- Estudios de batería pop E. Gil

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.

3º Enseñanzas Profesionales

Repertorio de Caja

- The Rudimental Cookbook E. Freytag
- Advanced solos for snare drum J. Beck
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja S. Pelejero

Repertorio de Marimba

- Waves M. Peters
- Equidistant Mallets W. Stadler
- Marimba Flamenca A. Gómez
- Funny Mallets I N. J. Zivkovic
- Rain Dance A. Gómez
- Zen Wanderer for marimba M. Peters
- Katamiya E. Sejourne
- Yellow After the Rain M. Peters

Repertorio de Timbales

- Tympanium W. Schinstine
- Suite for timpani F. Noak
- Concertino for timpani J. McKenzie

Repertorio de Multi-percusión

- Morris Dance W. Kraft

Bateria

- Estudios de batería pop E. Gi

1º Trimestre

- Estudio de caja
- Obra marimba 4 baquetas
- Obra de láminas adosadas
- Obra de estudios vibráfono
- Estudios batería

2º Trimestre

- Estudio de caja (Segunda parte)
- Obra marimba 4 baquetas
- Estudio de timbales
- Obra Multi-percusión
- Obra de estudios vibráfono
- Estudios batería

3º Trimestre

- Obra de marimba 4 baquetas
- Estudio de timbales
- Obra multi-percusión
- Obra de estudios vibráfono
- Estudios batería

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.***Repertorio de Caja***

- The Rudimental Cookbook E. Freytag
- Advanced solos for snare drum J. Beck
- Musical studies for the intermediate snare drummer G. Whaley
- Modern school for snare drum M. Goldenberg
- 80 estudios para caja... S. Pelejero

Repertorio de Marimba

- Waves..... M. Peters
- Equidistant Mallets W. Stadler
- Marimba Flamenca A. Gómez
- Funny Mallets I N. J. Zivkovic
- Rain Dance A. Gómez
- Zen Wanderer for marimba... M. Peters
- Katamiya... E. Sejourne
- Yellow After the Rain..... M. Peters

Repertorio de Timbales

- Tympanium..... W. Schinstine
- Suite for timpani F. Noak
- Concertino for timpani J. McKenzie

Repertorio de Multi-percusión

- Morris Dance..... W. Kraft

Batería

- Estudios de batería pop. E. Gil

Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión

4º Enseñanzas Profesionales

RepertoriodeCaja

- Solobuchfürkleinetrommel S.Fink
- AdvancedSolosForSnareDrum J.Beck
- FiveSnareDrumSolos K.Reichelt
- Flam-Able..... J.MichaelRoy
- OddMeterRudimentalEtudes M.Peters
- TheRudimentalCookbook E.Freytag

RepertoriodeMarimba

- TuneforMaryO..... R.O'Meara
- Ghanaia M. Schmitt
- Nancy..... E. Séjourné
- Etude1ForMarimba... P.Smadbeck
- SuitePopularBrasileira..... N.Rosauro

RepertoriodeTimbales

- Tympendium..... W.Schinstine
- Suitefortimpani F.Noak
- Concertinoportimpani J.Mckenzie
- Overturascontemporáneas Varios

RepertoriodeMulti-percusión

- Studiesinsolopercussions M.Goldenberg
- MorrisDance W.Kraft
- Alight Asecnding F.A.Speck

Bateria

- Estudiosbateriapop.....



1º Trimestre

- Estudio de caja
- Obra marimba 4 baquetas
- Obra de láminas adosadas
- Obra estudio vibráfono
- Estudio batería

2º Trimestre

- Estudio de caja (Segunda parte)
- Obra marimba 4 baquetas
- Estudio timbales
- Obra Multi-percusión
- Obra estudio vibráfono
- Estudio batería

3º Trimestre

- Obra marimba 4 baquetas
- Estudio timbales
- Obra multi-percusión
- Obra estudio vibráfono
- Estudio batería

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Materiales, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.

RepertoriodeCaja

- Solobuchfürkleinetrommel S.Fink
- AdvancedSolosForSnareDrum J.Beck
- FiveSnareDrumSolos K.Reichelt
- Flam-Able..... J.MichaelRoy
- OddMeterRudimentalEtudes M.Peters
- TheRudimentalCookbook E.Freytag

RepertoriodeMarimba

- TuneforMaryO..... R.O'Meara
- Ghanaia M. Schmitt
- Nancy E. Séjourné
- Etude1ForMarimba... P.Smadbeck
- SuitePopularBrasileira..... N.Rosauro

RepertoriodeTimbales

- Tympendium..... W.Schinstine
- Suitefortimpani F.Noak
- Concertinoportimpani J.Mckenzie
- Overturascontemporáneas Varios

RepertoriodeMulti-percusión

- Studiesinsolopercussions M.Goldenberg
- MorrisDance W.Kraft
- Alight Asecnding F.A.Speck

Bateria

- Estudiosbateriapop.....E.Gil

Pizarra , metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multipercusión

5º Enseñanzas Profesionales

Repertoriode Caja

- Sonate für kleine trommel S. Fink
- Der Schlagzeuger im Kulturorchester A. Wagner
 - o Estudios: 52a68
- Portraits in rhythm A.J. Cirone
 - o Estudios: 12a23
- American Suite Guy G. Gauthreaux
- Recital Solos For Snare Drum G. Whaley
- Test-Claire... Delecluse
- Douze Études pour Caisse-Claire... J. Delécluse
- Tornado M. Markovich

Repertoriode Marimba

- Etude in C Major C.O. Musser
- Estudios nº 9 y nº 10 opus 6... C.O. Musser
- Restless... R.O'Meara
- Rhythm Song... P. Smadbeck
- Leyenda (Asturias) I. Albéniz arr. L. Maxey
- Leyenda (Asturias) I. Albéniz arr. L.H. Stevens
 - Funny Mallets II N.J. Zivkovic
 - Rosewood Blues C. De Lancey
 - Batu Ferringhi S. Fink
 - Choro Bachiano... N. Rosauero
- Frogs K. Abe
- Variações Sobre Um Tema Do Rio Grande... N. Rosauero

Repertoriode Timbales

- Unchosen path B.J. Stirtz
- Over the Top Contemporaneas... Varios
- 19 pieces Bulgares... D. Paliev

Repertoriode Multi-percusión

- Fench Suite W. Kraft
- Conversation... D. Witten
- The Love of L'histoire C. Delancey

Bateria

- Estudios batería pop... E. Gil



1º Trimestre

- Estudio de caja
- Obra marimba 4 baquetas
- Obra de láminas a dos baquetas
- Obra de estudio vibráfono
- Estudios batería

2º Trimestre

- Estudio de caja (Segunda parte)
- Obra marimba 4 baquetas
- Estudio de timbales
- Obra Multi-percusión
- Obra de estudio vibráfono
- Estudios batería

3º Trimestre

- Obra de marimba 4 baquetas
- Estudio de timbales
- Obra multi-percusión
- Obra de estudio vibráfono
- Estudios batería

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Material didácticos, recursos e instrumentos.

Repertorio de Caja

- Sonate für kleine trommel S. Fink
- Der Schlagzeuger im Kulturorchester A. Wagner
 - o Estudios: 52a68
- Portraits in rhythm A.J. Cirone
 - o Estudios: 12a23
- American Suite Guy G. Gauthreaux
- Recital Solos For Snare Drum G. Whaley
- Test-Claire... Delecluse
- Douze Études pour Caisse-Claire... J. Delécluse
- Tornado M. Markovich

Repertorio de Marimba

- Etude in C Major C.O. Musser
- Estudios nº 9 y nº 10 opus 6... C.O. Musser
- Restless... R.O'Meara
- Rhythm Song P. Smadbeck
- Leyenda (Asturias) I. Albéniz arr. L. Maxey
- Leyenda (Asturias) I. Albéniz arr. L.H. Stevens
 - Funny Mallets II N.J. Zivkovic
 - Rosewood Blues C. DeLancey
 - Batu Ferringhi S. Fink
 - Choro Bachiano... N. Rosauro
- Frogs K. Abe
- Variações Sobre Um Tema Do Rio Grande... N. Rosauro

Repertorio de Timbales

- Unchosen path B.J. Stirtz
- Overtras Contemporáneas Varios
- 19 pieces Bulgares D. Paliev

Repertorio de Multi-percusión

- Fench Suite W. Kraft
- Conversation... D. Witten
- The Love of L'histoire C. Delancey



Bateria

-Estudios bateri pop. E. Gil

Pizarra , metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes , bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión

6º Enseñanzas Profesionales

RepertoriodeCaja

- Trommel-Suite... S.Fink
- Douze Études pour Caisse-Claire... J.Delécluse
- Der Schlagzeuger im Kulturorchester... A.Wagner
 - o Estudios: 69a77
- Recital Suite for solo snare drum... W.J.Schinstine
- Etude for snare drum (Arhus etudeno. 9)... B.Lyloff
- Portraits in rhythm... A.J.Cirone
 - o Estudios: 24a33
- Caixa d'Orquestra... M. Ramada
- Keiskleiriana I... J.Delécluse
- Tornado... M.Markovich
- Stamina... M.Markovich

RepertoriodeMarimba

- Preludenº 7opus11... C.O.Musser
- Michi... K.Abe
- Ilijas... N.J.Zivkovic
- 4 Rotations Pour Marimba... E.Samut
- Libertango... E.Samut
- Variations... N.Rosauro
- Concert for marimba and orchestra... N.Rosauro
- Caritas... M.
- Burrit
- Land... T.Muramatsu
- My Lady White... D.Maslanka
- Two Mexican Dances... G.
- Stout
- Suite nº 1-2-3-4-5-6... J.S.Bach

RepertoriodeTimbales

- Classical Pieces... Varios
- Overturas Contemporáneas... Varios
- 19 pieces Bulgares... D.Paliev

RepertoriodeMulti-percusión

- Fench Suite... W.Kraft
- Conversation... D.Witten
- The Love of L'histoire... C.Delancey
- Inspirations Diaboliques... Tagawa
- The King of Dinamarca... M.Feldmand

Bateria

- Estudios batería pop... E.Gil



1º Trimestre

- Estudiodecaja
- Obramarimba4 baquetas
- Obradeláminasadosbaquetas
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

2º Trimestre

- Estudiodecaja(Segundaparte)
- Obramarimba4 baquetas
- Estudiodeltimbales
- ObraMulti-percusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

3º Trimestre

- Obrademarimbaa4 baquetas
- Estudiodeltimbales
- Obramultipercusión
- Obrayestudiosvibráfono
- Estudiosbateria

Se utilizará una bibliografía orientativa pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería.

Material, recursos didácticos, bibliografía e instrumentos.***Repertorio de Caja***

- Trommel-Suite... S. Fink
- Douze Études pour Caisse-Claire... J. Delécluse
- Der Schlagzeuger im Kulturorchester... A. Wagner
 - o Estudios: 69a77
- Recital Suite for solo snare drum... W. J. Schinstine
- Etude for snare drum (Arhus etudeno. 9)... B. Lylloff
- Portraits in rhythm... A. J. Cirone
 - o Estudios: 24a33
- Caixa d'Orquestra... M. Ramada
- Keiskleiriana I... J. Delécluse
- Tornado... M. Markovich
- Stamina... M. Markovich

Repertorio de Marimba

- Preluden° 7 opus 11... C. O. Musser
- Michi... K. Abe
- Ilijas... N. J. Zivkovic
- 4 Rotations Pour Marimba... E. Samut
- Libertango... E. Samut
- Variations... N. Rosauo
- Concert for marimba and orchestra... N. Rosauo
- Caritas... M.
- Burrit
- Land... T. Muramatsu
- My Lady White... D. Maslanka
- Two Mexican Dances... G. Stout
- Suite n° 1-2-3-4-5-6... J. S. Bach

Repertorio de Timbales

- Classical Pieces... Varios
- Overturas Contemporáneas... Varios
- 19 pieces Bulgares... D. Paliev

Repertorio de Multi-percusión

- Fench Suite... W. Kraft
- Conversation... D. Witten
- The Love of L'histoire... C. Delancey
- Inspirations Diaboliques... Tagawa
- The King of Dinamarca... M. Feldmand

Bateria

- Estudios batería pop... E. Gil



Pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión

Las obras con piano serán entregadas al profesor pianista acompañante que se asigne a la especialidad de percusión. Se entregarán al pianista el primer trimestre del curso, salvo previo acuerdo con el pianista que acepte sean entregadas en los primeros 15 días de cada trimestre.

La norma indica que preferentemente será para alumnos de enseñanzas profesionales, pero dado que en este curso 2019-2020 solo hay tres alumnos en estas enseñanzas, el resto del horario se dedicará a acompañar a los alumnos de enseñanzas elementales (9 alumnos).

Se facilitará la lista de obras al profesor.

6. Contenidos Mínimos Exigibles

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso. Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería en cada curso y al menos interpretar:

Primer, segundo y tercer cursos

1 Estudio de Caja
1 Obra de marimba a cuatro baquetas
1 Obra de timbales
1 Obra de láminas a dos baquetas
Vibráfono
Aplicación de rudimentos en la batería
1 Obra de Multi-percusión

cuarto, quinto y sexto curso
3 Estudios de Caja
2 Obras de marimba a 4 baquetas
Timbales 1
Láminas a dos baquetas
Aplicación de rudimentos a la batería 2
Vibráfono
1 Multi-percusión

7. Criterios de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de ligeros aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El alumno que exceda el 33.33% de las faltas de asistencia o no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

8. Criterios de Calificación

- El curso estará dividido en tres trimestres.
- Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

CLASE INDIVIDUAL Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en

completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El profesor realizará un seguimiento individual de cada alumno por escrito, en el que se reflejará el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación obtenida por el alumno será valorada de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5, con los siguientes matices para la asignatura de percusión:

1-2

- Necesita mejorar: no responde al objetivo marcado. No asiste normalmente.

3-4

- Necesita mejorar: responde al objetivo, pero no lo logra.

5-6

Progresar: responde al objetivo, lo logra de forma muy elemental.



7-8

Progresaaadecuadamente:respondealobjetivo,lolograsindificultad.

9-10

Progresaaadecuadamente:respondeperfectamentealobjetivo,destacando del grupo.

Losaspectosmusicalesquedeberántenerseencuentaparavalorarlainterpretaciónde una obra, son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación.

9. Criterios de Promoción

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

Para promocionar un curso de percusión deben cumplirse los siguientes supuestos:

1. Haber trabajado el programa completo de todos los trimestres.
2. Haber obtenido calificaciones favorables en el cumplimiento de dicho programa, o al menos en sus mínimos.
3. Cumplir los Objetivos.
4. Haber trabajado los contenidos mínimos.
5. Haber participado en al menos una de las audiciones programadas por ella asignatura de percusión perteneciente al departamento de viento y percusión.



ASPECTOS COMUNES A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES .

1. Metodología Didáctica

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La opción básica que asume la opción constructivista con respecto al tratamiento de las diferencias entre el alumnado es **la enseñanza adaptada**, que propone hacer frente a la diversidad mediante la utilización de **métodos diferentes** en función de las características individuales de los alumnos/as. En el caso del aprendizaje de las especialidades instrumentales, la diferencia estará condicionada por el repertorio de obras que cada alumno/a trabajará durante el curso.

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisolublemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando

constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regirse también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El aprendizaje de la música está basado fundamentalmente en la experiencia, esto quiere decir que el cuerpo y más concretamente ciertos sentidos están directamente implicados en el aprendizaje. Por lo tanto, la metodología y la actuación pedagógica, deben estar orientadas a desarrollar la sensibilidad de los sentidos, así como a la utilización del cuerpo con la máxima eficacia en relación a la práctica instrumental y vocal, sin desdeñar el componente intelectual que posibilita la comprensión racional de las estructuras musicales, pero que según nuestro punto de vista, ha de ir siempre, o casi siempre por detrás de lo empírico. En cuanto a los sentidos se refiere, se priorizará el oído por encima de cualquier otro.

Nuestra educación es personalizada, quiere decir que va dirigida a la persona como ente individual, es decir que el proyecto, ha de ser tan flexible que permita adaptarse a cada alumno. Esto implica además, la valoración de la capacidad y el proceso de aprendizaje por encima de resultados concretos, y que el fin último de la educación es el desarrollo de la personalidad, dato este último que aunque común a todo el proyecto educativo de cualquier índole, adquiere aquí una especial relevancia por atañer la música al individuo en su vertiente sensorial e intelectual.

En todo caso, siempre se tendrán en cuenta las siguientes leyes relacionadas con el aprendizaje:

Ley de la motivación: Hay que hacer agradable el esfuerzo que implica estudiar, por ejemplo estimulando la curiosidad por desentrañar el hecho musical, buscar la relación con el alumno y comprobar si el profesor y el alumno están en el mismo contexto, si cuando el profesor habla de



algo el alumno entiende de lo que se trata, explotar el aspecto lúdico que tiene la formulación de problemas, resolución de tareas, etc., conectar el hecho musical con otros aspectos de la realidad.

Ley de la novedad: Despierta más interés lo último aprendido, lo que implica que el trabajo ha de ser variado o presentado como nuevo.

Ley de la totalidad: La persona cuando se enfrenta al aprendizaje lo hace como un todo, con todas sus capacidades. Nunca se desarrolla una capacidad aislada si no tiene el apoyo de todas las demás. Por ejemplo: no tiene sentido trabajar la capacidad técnica hasta su perfección sin el apoyo de la expresión.

Ley de la globalidad: Las percepciones y comprensiones se dirigen a la globalidad, al total, no a la división en partes. Se capta el objeto en su globalidad y después se procede al análisis. Esto tiene una especial incidencia a la hora de inculcar procedimientos de estudio.

Ley del desarrollo: Cada nueva adquisición no se une a la anterior por yuxtaposición sino que se inserta estructurándose en función de la totalidad, cada nuevo contenido o habilidad adquirida si es utilizada de manera autónoma por el alumno, significa que está aprendida.

EDUCACIÓN ACTIVA

El profesor tiene que estar tomando decisiones en clase. Quiere esto decir que en el momento de evaluar contenidos, habrá muchas cosas que fallen, es entonces cuando hay que tomar la decisión de cuáles de estos contenidos son prioritarios y dejar un poco al margen los demás. Es contraproducente trabajar muchos contenidos a la vez, por lo que la primera decisión es seguir adelante o reforzar y tener claro qué es necesario reforzar. En la educación activa el profesor tiene que definir un objetivo muy claro para cada clase y cada momento e ir evaluando el nivel de comprensión del alumno sobre ese contenido en ese momento y siempre tomando decisiones sobre una base de muchos datos.

PARTICIPACIÓN ACTIVA

El alumno debe de ser en todo momento consciente de sus problemas y las soluciones que se le aplican e ir adquiriendo un nivel de autonomía progresivamente mayor. Del mismo modo, debe de ser consciente de los problemas que supera y los logros que consigue.

2. Utilización de materiales curriculares

A. ELECCIÓN DE MATERIALES PARA IMPARTIR DOCENCIA

Corresponde a cada profesor del Departamento Didáctico la elección del material curricular a utilizar en cada curso (libros y métodos de estudio). Para realizar dicha elección cada especialidad y cada Departamento ha de tener en cuenta los siguientes criterios:

- Las Programaciones Didácticas realizadas por el Departamento Didáctico.
- Se procurará asimismo, que cuando un alumno repita de curso lo haga con los mismos libros que utilizó el curso anterior.

B. MATERIALES E INSTRUMENTOS DEL DEPARTAMENTO

Con respecto a la utilización de los materiales del Departamento Didáctico, se tendrán en cuenta lo siguiente:

Pizarra, espejos, equipo de música, atriles, sillas, piano.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.

- Corresponde al Jefe de Departamento Didáctico velar por su mantenimiento.
- Cada especialidad instrumental tendrá los libros y material curricular de la asignatura en el aula asignada para impartir docencia, siendo de uso exclusivo del profesorado.
- El profesor de la especialidad de percusión, informará al Secretario del Centro del estado de los materiales e instrumentos del aula y solicitará su reparación si fuera necesario.

C. BIBLIOTECA

Debido a la carencia en el Centro de un bibliotecario o personal específico encargado, o en el caso de haberlo no tener conocimiento de la persona indicada en el momento que se confecciona e indica la entrega de esta programación por parte de la dirección. No se puede indicar ni el uso de la biblioteca ni el funcionamiento de la misma.

3. Procedimiento e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje de los Alumnos/as

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en el Decreto 60/2007, de 7 de junio y en la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio.

Principios Generales:

Según se establece en el artículo 2 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música tiene como finalidad valorar el nivel de desarrollo de las capacidades de expresión artística y musical, para orientar y garantizar la adecuada cualificación de los alumnos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el artículo 9 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del currículo establecidas en el citado Decreto 60/2007, de 7 de junio.

La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en el artículo 9.2 del Decreto 60/2007, de 7 de junio y en el artículo 3.2 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio.

La evaluación será continua en cuanto ha de estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar dicho proceso.

La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

La evaluación será diferenciada según las distintas asignaturas del currículo, por lo que observará los progresos del alumnado en cada una de ellas y tendrá como referente los objetivos generales de estas enseñanzas.

A efectos de todo lo dispuesto en el presente Proyecto Educativo, así como en el resto de documentos organizativos del centro (Reglamento de Régimen Interno, Programaciones Didácticas de las distintas asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música, etc.), se respetarán las definiciones anteriores de los términos “continua”, “integradora” y “diferenciada”, al ser las definiciones establecidas en el artículo 3 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la

intervención educativa.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en el artículo 9.3 del Decreto 60/2007, de 7 de junio y en el artículo 3.8 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, la evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso (decisiones sobre promoción y titulación/certificación del alumnado).

Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.

Los departamentos de coordinación didáctica establecerán en la programación didáctica de las asignaturas, los procedimientos para evaluar las habilidades artísticas y técnicas de los alumnos, incluirán estrategias que permitan al alumnado evaluar su propio aprendizaje y definirán el contenido de las pruebas extraordinarias.

Al inicio del curso los centros harán públicos por la dirección del centro, los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura y que han de estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas, en virtud de lo establecido en el artículo 9.5 del Decreto 60/2007, de 7 de junio y en el artículo 3.11 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio. El centro no ha establecido ningún criterio.

Los profesores evaluarán, además de los aprendizajes de los alumnos, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Igualmente, evaluarán los aspectos curriculares del proyecto educativo, las programaciones didácticas y el desarrollo real del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del Centro y las características específicas del alumnado.

En la fecha de entrega de esta programación y no habiendo sido comunicados por la Comisión de Coordinación Pedagógica los criterios generales en relación a la programación de las clases colectivas, los criterios que constan en dicha programación, serán temporales a la espera de los que establezca dicho órgano de gobierno.

Técnicas de evaluación:

Entendiendo los procedimientos como los medios a través de los cuales se obtiene información referente al proceso de aprendizaje de los alumnos, se recurre a tres momentos de evaluación:

Inicial:

Al comienzo del curso se harán las prospecciones oportunas sobre cada uno de los apartados de la asignatura, tomando nota de los resultados por alumno.

Formativa:

En función de los procedimientos que aparezcan reflejados en las Programaciones Didácticas de las asignaturas del currículo.

Sumativa:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, en cada curso escolar, durante el período lectivo, se realizarán tres sesiones de evaluación, una al final de cada trimestre, coincidiendo en el tiempo la última evaluación trimestral (3^{er} trimestre) con la sesión de evaluación final ordinaria.

Información a padres y alumnos:

- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, a continuación de cada una de las sesiones de evaluación, el profesor tutor entregará a cada alumno y, en su caso, a su padre, madre o tutores legales, el informe escrito con las calificaciones y orientaciones oportunas sobre el proceso personal de aprendizaje seguido por el alumno.
- Según el artículo 4.5, para el alumnado con calificación negativa en la sesión de evaluación final ordinaria, el profesor de la asignatura elaborará un informe a final de curso, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades para la superación.
- De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4.7., tras la realización de las pruebas extraordinarias se celebrará una sesión de evaluación. De los resultados de esta prueba y las decisiones derivadas en materia de promoción y titulación se informará a los alumnos o en su caso, a su padre, madre o tutores legales.
- Asimismo, según se establece en el artículo 12.2 de la Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de todo el alumnado, después de cada sesión de evaluación, se informará por escrito al alumno o, en su caso, al padre, madre o tutor legal sobre el resultado de dichas evaluaciones. Este informe, cumplimentado por el profesor tutor, tendrá el siguiente contenido:
 - a. Las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas.
 - b. Todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumno (aplicación de medidas educativas complementarias de refuerzo, apoyo, entre otras).

El profesor tutor participará en la orientación académica y profesional de los alumnos. Informará a los alumnos, padres y profesores de todo aquello que les concierna en relación a las actividades docentes que realice el Departamento y del rendimiento académico.

Completará la labor del tutor el Jefe de Departamento, quien dará a conocer a los padres y alumnos la información relativa a la Programación Didáctica. Velará asimismo, por el cumplimiento de la programación y elaborará los informes de las reclamaciones de evaluación final del curso, de acuerdo con las deliberaciones de sus miembros.

4. Actividades de Recuperación de los Alumnos/as con Materias Pendientes

Una vez tomadas las decisiones y analizados los datos referentes a un alumno, en el caso de ser necesario refuerzo por no haber superado ciertos contenidos en un tiempo determinado, el profesor tutor, junto con los demás profesores implicados, tratará de elaborar un plan de trabajo para reforzar los contenidos menos asumidos y se buscará el modo que sea más factible: bien avanzando, con refuerzo de lo anterior; bien reforzando, exclusivamente, lo anterior, o bien avanzando más despacio para tener tiempo de reforzar lo pertinente, etc.

Debe posibilitarse la recuperación por todos los medios, y en el momento que se considere superado el material a recuperar, ya no se volverá sobre él.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

- Se entenderá que un alumno ha aprobado un curso pendiente cuando haya cumplido los mínimos exigibles y por tanto, demostrado su capacidad para abordar un nuevo curso tras ser nuevamente evaluado mediante los criterios de evaluación correspondientes a su nivel. Ello implica el logro de cada uno de los objetivos propuestos por el Departamento en la Programación Didáctica de la asignatura.
- El profesor establecerá los mecanismos necesarios para reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados con el fin de que, a poder ser, el alumno pueda promocionar de curso lo antes posible y con tiempo suficiente para poder abordar el nuevo curso con posibilidades de éxito.
- En el transcurso del año académico y una vez superados los objetivos previstos, el profesor informará en la Sesión de Evaluación correspondiente de la consecución de estos y de la promoción del alumno al siguiente curso.
- Una vez que estos objetivos hayan sido superados por el alumno, el profesor procederá asimismo a comunicárselo a sus padres o tutores (cuando el alumno es menor de edad) o al propio interesado, tanto verbalmente como en el boletín de calificaciones.
- El alumno deberá interpretar, en la audición previa a su promoción de curso, la obra u obras que se hayan exigido de memoria y que correspondan al curso.

5. Pruebas para Alumnos/as con Materias Pendientes para Septiembre

Para la realización de las pruebas extraordinarias de las asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música se tendrá en cuenta lo siguiente:

-Que el alumno deberá demostrar la consecución de los objetivos propuestos y haber superado los mínimos exigibles establecidos en la programación didáctica de la asignatura para el curso en cuestión.

-Para calificar estas pruebas tendrán en cuenta en todo caso los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para los respectivos cursos de la asignatura.

El contenido de estas pruebas extraordinarias (número de estudios y obras a interpretar)

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de percusión será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro.

Dichas pruebas consistirán en la interpretación de dos piezas en instrumentos distintos en el caso de 1º, 2º y 3º de E.E., tres piezas en 4º de E.E. y 1º y 2º de E.P., cuatro piezas para 3º y 4º de E.P. y cinco para 5º y 6º. Es importante que las piezas combinen instrumentos de láminas e instrumentos de parches para así poder ver el trabajo del alumno en las diferentes disciplinas. La prueba podrá completarse pidiendo al alumno algún tipo de ejercicio técnico en cualquiera de los instrumentos que componen la asignatura.

El Profesor decidirá si el alumno interpretará la totalidad de las piezas o solamente unos fragmentos.

6. Contenidos y Organización de las Pruebas Específicas destinadas al Alumnado que haya perdido el Derecho a la Evaluación Continua.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA EN UN TRIMESTRE

1. El alumno perderá la evaluación continua con el 33.33% de faltas de asistencia no justificadas.
2. La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, tanto si las faltas de asistencia han sido por una causa que pueda considerarse justificada por la naturaleza del hecho que la ocasionó, como si han sido por causas que no puedan considerarse justificadas.
3. Puesto que la naturaleza de la causa que llevó a la falta de asistencia a las clases semanales no influye en que ésta sea contabilizada a efectos de la pérdida del derecho a la evaluación continua, no será necesario que esta causa figure en los justificantes escritos. Simplemente, se trata de dejar constancia de que los padres/madres/tutores legales del alumnado son conscientes de la falta de asistencia de sus hijos a las clases semanales de la asignatura.
4. Los alumnos mayores de edad podrán justificar por sí mismos las faltas de asistencia.
5. A efectos del cómputo de faltas de asistencia del alumnado, no se tendrán en cuenta las faltas originadas por ausencias del profesor de la asignatura ni por la suspensión previo aviso de las clases semanales de la misma.
6. No serán computables como faltas de asistencia aquellas que resulten de las convocatorias de huelgas autorizadas convocadas por sindicatos u organizaciones estudiantiles cualificadas. Asimismo, estas no podrán llevar aparejada ningún tipo de sanción académica o administrativa.
7. Cuando un alumno haya obtenido una resolución favorable del Director del centro a su solicitud de anulación de matrícula, la Jefatura de Estudios comunicará esta circunstancia al profesor-tutor, quien a su vez, será el responsable de comunicar la anulación de matrícula al resto de profesores que impartan clase a dicho alumno. Para que quede constancia oficial, estas comunicaciones se efectuarán por escrito.

una falta de asistencia. Estas faltas de asistencia deberán ser justificadas por los padres o tutores legales del alumnado al profesor de la asignatura o especialidad instrumental. Por retraso se entiende la entrada a las clases semanales por parte del alumnado después del profesor y una vez que éstas se hayan iniciado.

1. La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, tanto si las faltas de asistencia han sido por una causa que pueda considerarse justificada por la naturaleza del hecho que la ocasionó, como si han sido por causas que no puedan considerarse justificadas.
2. Para la realización de estas pruebas, se tendrán en cuenta los siguientes:
 - a. Que el alumno deberá demostrar la consecución de los objetivos propuestos y haber superado los mínimos exigibles establecidos en la programación didáctica de la asignatura para el curso en cuestión.
 - b. Para evaluar y calificar esta prueba, se tendrán en cuenta en todo caso los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para los respectivos cursos de cada asignatura.
 - c. En relación con los dos puntos anteriores, cuando se trate de asignaturas referidas a la práctica instrumental, los Departamentos de Coordinación Didáctica competentes realizarán las aclaraciones pertinentes de aquellos aspectos establecidos en las programaciones didácticas de las asignaturas, relacionados con la interpretación en audiciones o conciertos públicos, para, en su caso, adaptarlos al formato de prueba específica establecido.
3. El alumnado que habiendo perdido el derecho a la evaluación continua en el curso de una asignatura hubiera obtenido una calificación negativa en la sesión de evaluación final ordinaria del mes de junio, podrá presentarse a las correspondientes pruebas extraordinarias de la asignatura en el mes de septiembre.
4. Interpretación de dos piezas en instrumentos distintos en el caso de 1º, 2º y 3º de E.E., tres piezas en 4º de E.E. y 1º y 2º de E.P., cuatro piezas para 3º y 4º de E.P. y cinco para 5º y 6º. Es importante que las piezas combinen instrumentos de láminas e instrumentos de parches para así poder ver el trabajo del alumno en las diferentes disciplinas. La prueba podrá completarse pidiendo al alumno algún tipo de ejercicio técnico en cualquiera de los instrumentos que componen la asignatura.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro

CALIFICACIONES EN CASO DE PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

1. De acuerdo con el artículo 11.6 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, y con el artículo 9.6 del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la calificación se expresará en términos numéricos de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.



2. En el caso de que un alumno no se presentara a la prueba específica, la calificación que se le asignará en la misma será de 1, estableciéndose en las observaciones que el profesor realice en la sesión de evaluación en cuestión que esta calificación se corresponde con la expresión “Sin Calificar” (S.C.), que tendrá a todos los efectos la consideración de calificación negativa.
3. La calificación asignada al alumno en la prueba específica para el alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua en una asignatura se corresponderá con la calificación de la sesión de evaluación final ordinaria del mes de junio.

7. Programación de las Clases Colectivas de Instrumento de acuerdo con los criterios generales establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica. ACTIVIDADES CONJUNTAS QUE PUEDAN HACERSE CON OTRAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

CLASES COLECTIVAS

No han sido establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Objetivos generales

- A.- Fomentar la cooperación y la integración de todos los alumnos del grado elemental
- B.- Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.
- C.- Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones armónicas y rítmicas básicas.
- D.- Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.
- E.- Realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.
- F.- Compensar los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo.
- G.- Realizar actividades de carácter lúdico-musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.
- H.- Interpretar ante el grupo de alumnos obras que posteriormente se utilizarán en audición pública.

Objetivos específicos

- A1.- Implicar al alumnado tanto en lo referente al grupo de clase como al centro.
- B1.- Saber leer textos musicales a primera vista de acuerdo con el nivel apropiado a cada curso.
- B2.- Utilizar la lectura a primera vista en interpretaciones en grupo.
- C1.- Ser capaz de realizar pequeñas frases teniendo en cuenta la fórmula básica “pregunta – respuesta”.
- C2.- Saber utilizar combinaciones con los grados armónicos I, IV y V. C3.- Realizar cadencias finales básicas.
- D1.- Saber diferenciar estilos musicales con obras representativas de un periodo de la historia de la música.
- D2.- Tener criterios propios a la hora de valorar las interpretaciones de una misma obra.
- E1.- Realizar música en función de las agrupaciones posibles, incluyendo otros instrumentos. E2.- Mostrar la importancia del trabajo personal dentro del grupo.



- E3.- Conseguir una interpretación pública del grupo con corrección técnica e interpretativa de acuerdo a los cánones interpretativos vigentes.
- E4.- Ser capaz de demostrar autonomía suficiente, así como la necesaria colaboración entre los miembros del grupo para preparar obras del nivel.
- F1.- Realizar agrupaciones en función del nivel demostrado por el alumno.
- F2.- Utilizar la dificultad propia de cada partitura en función de la cualidad de técnicas de cada alumno.
- G1.- Fomentar la audición de los compañeros, así como la propia interpretación en función de los restantes miembros del grupo.
- G2.- Participar en las distintas actividades propuestas por el Centro para el alumnado.
- G3.- Fomentar la exposición de inquietudes y la formulación de propuestas al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- H1.- Realizar pequeñas audiciones en las clases colectivas.

Actividades conjuntas con otras especialidades. Se podrán juntar todas las especialidades del departamento con el fin de realizar banda de enseñanzas elementales.



8. Actividades Complementarias y Extraescolares

Las audiciones, conciertos y cualquier otra actividad cultural que realice el conservatorio y que requiera la participación de los alumnos del departamento de instrumentos de viento siempre y cuando sea viable por parte del alumnado y con el consentimiento de sus tutores o representantes legales en el caso de los alumnos menores de edad.

9. Audiciones y Recitales

Audiciones de alumnos:

Las audiciones son el medio que los Departamentos Didácticos, en coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, han proyectado para que los alumnos del centro puedan alcanzar el objetivo de habituarse a actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, entre los objetivos de las enseñanzas elementales de música se encuentra:

- a) “Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa”.

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, entre los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música está:

- b) “Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música”.

En este mismo Real Decreto y en la relación de objetivos específicos, se incluye:

- c) “Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa”.

Con el fin de que las audiciones de alumnos se lleven a cabo en las fechas que asigne la Comisión de Coordinación Pedagógica. Deberán ser tenidas en cuenta y aplicadas por los Departamentos Didácticos a la hora de desarrollar estas actividades:

- La participación en una audición en las citadas condiciones es un mínimo exigible de las asignaturas referidas a la práctica instrumental y condición necesaria e imprescindible para aprobarlas.
- Desde los Departamentos se programará el número de audiciones necesario para que todos los alumnos puedan concurrir. Estas audiciones podrán organizarse de forma individual por el profesor de la asignatura o de manera conjunta entre todos los profesores/as que impartan una misma asignatura referida a la práctica instrumental o entre profesores que impartan asignaturas dentro de un mismo Departamento. Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el último punto del presente apartado en relación con el profesorado que trabaja tiempo parcial.
- Las audiciones se llevarán a cabo en unas condiciones de espacio, público y organización que asemejen, en la medida de lo posible, a un concierto..
- Corresponde al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y a los Departamentos Didácticos de la asignatura su organización y coordinación.

Recital de fin de curso de los alumnos de 6º curso de Enseñanzas Profesionales: Este recital tiene como objetivo que los alumnos que finalizan estudios muestren públicamente el repertorio trabajado y las destrezas artísticas adquiridas en el conservatorio. Ha de tener una duración mínima de 20 minutos y es un requisito mínimo para obtener una calificación de 5 ó más de 5 en la convocatoria ordinaria del mes de junio.

Los alumnos de este Departamento realizarán las audiciones obligatorias así como las que los profesores responsables de clases colectivas determinen realizar dentro del horario de las mismas.

No obstante, el Departamento podrá eventualmente programar las audiciones que cualquier miembro o miembros necesiten realizar.

La mayor parte de las obras programadas para cada instrumento van acompañadas de piano, por tanto cuando un alumno actúe en las Audiciones o Conciertos trimestrales programados, éste deberá ir acompañado por el piano.



10. Propuestas de los Departamentos Didácticos para las Pruebas de Ingreso a las Enseñanzas Elementales de Música

No han sido establecidas.



11. Contenido de los Ejercicios Correspondientes a las Pruebas de Ingreso a los distintos Cursos

Tendrá que presentar el mismo número de obras o estudios que los que se requieren para superar el curso anterior al que se presentan. (Ver programa)

12. Medidas de Atención a la Diversidad

Consideraciones Previas

El desarrollo de la educación ha venido traduciéndose en la extensión gradual de los servicios educativos a sectores de población cada vez más amplios. El crecimiento cuantitativo de los destinatarios de la educación conlleva un aumento de los factores de diversidad en el alumnado. Ello hace necesaria la previsión de un conjunto de medidas desde el sistema que implique la definición de principios y la determinación de medidas organizativas y/o curriculares que atiendan esas diferencias y hagan posible que el alcance de la educación a muchos sea compatible con una educación de calidad.

Al tratarse de enseñanzas de régimen especial, de acuerdo con el artículo 3.6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, por tanto, no obligatorias, no es posible eliminar o sustituir elementos nucleares del currículo, por lo que no pueden realizarse adaptaciones curriculares significativas. Sin embargo, sí es posible realizar adaptaciones curriculares no significativas, respetando en lo esencial los objetivos fijados en el Decreto 60/2007, de 7 de junio y los mínimos exigibles establecidos en las programaciones didácticas de las asignaturas que componen el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música y estas deben hacerse cuando sea necesario. En todo caso, en las actuaciones que se lleven a cabo, se tendrán en cuenta las diferencias existentes entre el alumnado que cursa las enseñanzas elementales y el que cursa las enseñanzas profesionales de música, habida cuenta de que las características y finalidades de cada enseñanza son en la práctica muy distintas.

En el caso del alumnado con discapacidad y, de acuerdo con la Disposición adicional quinta, apartado 2), del Decreto 60/2007, de 7 de junio, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a sus necesidades, respetando en lo esencial los objetivos fijados para las enseñanzas elementales y profesionales de música en el citado Decreto.

Asimismo, conviene recordar que por la propia naturaleza intrínseca de las enseñanzas elementales y profesionales de música, las ratios profesor/alumno de las asignaturas que componen el currículo de estas enseñanzas son mucho más reducidas que las de otras enseñanzas que ofrece el sistema educativo establecido en la LOE (en el caso de las clases individuales de instrumento, 1/1), por lo que la atención y el seguimiento del alumnado puede ser mucho más pormenorizado.

Las medidas de atención a la diversidad incluidas en el presente Proyecto Educativo y en las

programaciones didácticas de las asignaturas que componen el currículo se concretarán, en su caso, en las programaciones de aula de cada profesor, en las que se incluirán actividades de ampliación, refuerzo y profundización junto con las propuestas de carácter general incluidas en los documentos de centro anteriormente citados.

En los conservatorios profesionales de música, y en las aulas, la diversidad se manifiesta fundamentalmente en la diferencia de capacidades, de motivaciones, de intereses, de expectativas, de estilos cognitivos y de aprendizaje en los alumnos/as.

Los alumnos/as al comenzar las enseñanzas elementales de música tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje son distintos para cada alumno/a, sus intereses y motivaciones son diversos y se manifiestan diferencias notables. Esta diversidad

inherente a la persona deberá estar presente en la intervención, de forma que se ofrezca una respuesta educativa diferenciada que atienda a la diversidad del alumnado. Para ello, se han de buscar estrategias didácticas diversas: la programación de distintos tipos de actividades, la búsqueda de materiales y recursos didácticos variados, etc.

La diversidad de alumnos/as implica el respeto al ritmo de trabajo y de asimilación personal de cada uno, a sus habilidades y dificultades. Esta apreciación nos lleva a considerar los aspectos sensoriales como vehículo de los aprendizajes, que serán potenciados a efectos de que la comunicación, expresión y desenvolvimiento sean eficaces. En el caso de alumnos/as con altas habilidades específicas en el campo de la música, serán atendidos ayudándoles a desarrollar sus capacidades plenamente.

La atención a la diversidad debe estar incorporada a la planificación docente, para dar respuesta a las distintas necesidades del alumnado. Precisa, por tanto, de una evaluación individualizada de la situación de partida de cada alumno/a, de donde puede desprenderse la necesidad de plantear distintas intenciones y estrategias adaptadas a los diferentes ritmos y niveles de ejecución. La atención individualizada puede ejercer una gran influencia educativa, al mismo tiempo que hace más compleja y difícil la función pedagógica. El/la profesor/a ha de desarrollar estrategias de actuación para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a la diversidad del alumnado y a la individualidad de cada uno de ellos.

Esta valoración positiva de la diversidad, entendida en su sentido más amplio (intereses, distinto grado de capacidad, motivación...) es una intencionalidad básica de la educación. La exigencia de ajustar el modo de intervención educativa a las diferentes necesidades comporta, por un lado, un trato personal con cada alumno/a y, por otro, una organización compleja del trabajo en el aula, a menudo con la coexistencia de procesos metodológicos diferenciados dentro de ella.

Además de las medidas anteriormente señaladas, que son en gran medida responsabilidad directa de los profesores, en particular, la propia normativa que regula la ordenación académica de las enseñanzas elementales y profesionales de música establece ya otra serie de medidas, con carácter general, para la atención de la diversidad del alumnado que cursa estas enseñanzas:

-Posibilidad de acceder directamente a cursos intermedios de las enseñanzas elementales y profesionales de música.

-Posibilidad de acceder a las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado y superado las enseñanzas elementales.

-Posibilidad de realizar pruebas extraordinarias en el mes de septiembre para aquellas

asignaturas con calificación negativa tras la sesión de evaluación final ordinaria del mes de junio.

-Posibilidad de permanecer cinco años en las enseñanzas elementales y ocho en las enseñanzas profesionales para el alumnado que, debido a su grado de maduración en relación con los aprendizajes, precisen de un tiempo superior a la duración general de tales enseñanzas.

-Posibilidad de ampliar excepcionalmente en un año la permanencia en cada una de las enseñanzas establecido en el punto anterior en supuestos de enfermedad grave u otros que merezcan igual consideración.

-Posibilidad de anular matrícula en las enseñanzas elementales y profesionales de música y reingresar nuevamente a estas enseñanzas.

-Posibilidad de realizar ampliaciones de matrícula (matriculación en más de un curso académico).

-Posibilidades de simultanear el estudio de dos especialidades.

-Posibilidad, al final del curso 4º de las enseñanzas profesionales de música, de elegir entre dos opciones curriculares, en función de los intereses y necesidades del alumnado:

-Opción1): Análisis + 2 asignaturas optativas de libre elección.

-Opción2): Fundamentos de composición + 1 asignatura optativa.

-Posibilidades de compatibilizar la educación básica (educación primaria y educación secundaria obligatoria) y el bachillerato con las enseñanzas elementales y profesionales de música:

-Centros integrados (de educación primaria con enseñanzas elementales de música y de educación secundaria obligatoria y bachillerato con enseñanzas profesionales de música).

-Convalidaciones entre materias y materias optativas de educación secundaria obligatoria y bachillerato con asignaturas de las enseñanzas profesionales de música y viceversa.

-Obtención del Título de Bachiller superando las materias comunes de bachillerato y las enseñanzas profesionales de música.

Rasgos de diversidad de alumnado: respuesta didáctica

Para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, se practicará una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica del alumnado atendiendo a tres criterios específicos:

- En función de su diferente nivel musical.
- En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical. •

En función del grado de adaptación según sus condiciones físicas.

Las respuestas del profesor para cada tipo de alumno/a pueden ser posibles revisiones de las obras y métodos propuestos de forma general, posibles adecuaciones del espacio y de los

13. Medidas para Estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Consideraciones previas

Actualmente es un hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los “bienes culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida, aunque la práctica diaria y las estadísticas desmientan la prioridad de este valor. La lectura ha perdido el privilegio de ser el medio preponderante y casi exclusivo de información y de difusión cultural. Pero, sin embargo, sigue siendo la única forma de conocimiento de la que todos se enorgullecen. Es así que si preguntamos a cualquier persona si es importante leer, recibiremos siempre contestaciones afirmativas, aún de aquellas personas que nunca han abierto un libro.

Los estudios más recientes sobre la competencia lectora demuestran que no es una habilidad estática que alcanza su límite durante la infancia, sino que es una capacidad en permanente evolución y se construye a lo largo de la vida en diferentes contextos mediante la práctica individual y, sobre todo, con la interacción con otras personas.

Importancia de la lectura

El beneficio personal que cada lector obtiene de la lectura es muy variado, pues todas las actividades humanas, por ser libres, son irrepetibles y personales. En cualquier caso, podemos afirmar, que con la lectura llegan a la persona un cúmulo de bienes que la mejoran. La lectura no sólo proporciona información (instrucción) sino que forma (educa), creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración etc., y además recrea, hace gozar, entretiene y distrae. También destacaremos por su importancia los siguientes aspectos:

- La lectura aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos; cuando se lee, se aprende.
- La lectura amplía los horizontes del individuo, permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.
- La lectura estimula y satisface la curiosidad intelectual y científica. •

La lectura despierta aficiones e intereses.

- La lectura desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico.
- La lectura fomenta el esfuerzo pues exige una colaboración de la voluntad. La lectura exige una participación activa, una participación dinámica. El lector es protagonista de su propia lectura, nunca un sujeto pasivo.
- La lectura potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.
- La lectura da facilidad para exponer el propio pensamiento y posibilita la capacidad de pensar.

- La lectura potencia la formación estética y educa la sensibilidad, estimulando las buenas emociones artísticas y los buenos sentimientos.
- La lectura es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual, ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar.

La Biblioteca en la función docente

Todo proceso de formación debe ser concebido como un sistema unitario, convergente y continuo. Para que ello sea posible debemos planificar, es decir, ordenar de manera secuenciada, todos aquellos elementos que intervienen en el proceso educativo, de los cuales forma parte la elección de la bibliografía especializada.

Para poder llevar a cabo esta planificación debemos, en primer lugar, conocer los elementos contextuales constituidos por la situación ambiental e institucional. Ello conlleva el conocimiento de la estructura académica y administrativa correspondiente a esta área.

Una vez analizados estos aspectos contextuales, debemos estudiar las necesidades y la situación para poder establecer unas prioridades en forma de objetivos y, consecuentemente, una bibliografía adecuada a dichas necesidades.

La Biblioteca Escolar debe ser un instrumento básico para potenciar la adquisición de hábitos lectores. Debe ser utilizada como un espacio de aprendizaje para todas las áreas del Currículo, como centro de recursos en cualquier soporte (libros, Cd-Rom, vídeos, audios etc.) y como lugar de dinamización y animación lectora, abierta a todos los miembros de la comunidad educativa.

La existencia de un espacio adecuado para ubicar la Biblioteca será por tanto una de las prioridades fundamentales en el nuevo Centro, y se tratará por todos los medios por parte de todo el personal docente del conservatorio de, a pesar de las enormes limitaciones existentes en el Centro actual, contribuir a desarrollar el hábito de la lectura entre el alumnado y favorecer la práctica de este hábito.

La labor del bibliotecario

Para provocar el interés por la lectura vamos a orientar, conocer, ayudar, diseñar y jugar. Estos verbos se convertirán en el reflejo de la tarea del futuro encargado de la biblioteca del Centro, quien tiene un rol pedagógico fundamental con características propias en la vida institucional. Su trabajo supondrá, en consecuencia, tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, trabajar con los docentes e insertarse en los proyectos de cada institución, para generar estrategias que propicien la lectura y el uso de libros en el Centro y fuera de él, comprometiendo, además, la participación activa de alumnos, docentes y familia.

Dentro de todo este escenario de promoción de la lectura, se ha vuelto necesario formar usuarios de biblioteca, esto es, crear una cultura de la biblioteca. La biblioteca, entonces, se antoja un ambiente propicio y fructífero cuando de acoger a lectores se trata; y un medio genial para dar vida a nuevas generaciones de lectores.

En todos los centros por tanto debería existir un espacio adecuado de biblioteca, un programa informático de catalogación, y disponibilidad en el profesorado. El Programa de Aplicación de Bibliotecas Escolares (ABIES 2.0) es un instrumento de gran utilidad en la gestión y

organización de la Biblioteca Escolar.

Labordel docente

El “programa de lectura” debe ser una herramienta capaz de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas, desarrolladas en colaboración con la familia y otras instituciones, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado y la colaboración activa de las familias. Al elaborar un programa de lectura se deberán realizar propuestas didácticas concretas para dinamizar los fondos de la biblioteca, en coordinación con los responsables de actividades específicas.

En este sentido, en la sociedad de la información y la comunicación en la que nos movemos, no podemos concebir el “programa de lectura” sin asociarlo al uso de las herramientas informáticas, y sin ampliarlo al conocimiento y uso de otras lenguas.

El placer de la lectura también se enseña. Estamos convencidos que la afición por leer y el necesario hábito para llevar a cabo su práctica también se aprende, especialmente cuando existe una intencionalidad en enseñarla y cuando se estimula con el intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras, y se asocia a otros códigos de representación, entre los que necesariamente destacan la expresión oral y escrita.

Los docentes tendrán en cuenta ciertos principios, ciertas normas:

- Experimentar en sí mismos, el gusto, el placer por la lectura y practicarla frecuentemente, pues mal se puede enseñar algo que no se disfruta.
- Realizar un eficiente empleo de la lectura, como instrumentos de aprendizaje, de investigación, de recreación.
- Enseñar a los alumnos la importancia de los datos al hojear un libro, valorando su portada, la importancia de las cosas que ésta brinda; a leer su prólogo, su índice, es decir, a enseñar a conocer las distintas partes que componen un libro y saber cuál es su valor.
- Disponer de una fuente bibliográfica acorde con cada materia, sobre la Historia de la Música y del Arte, Estética, Análisis Musical, Psicología, Pedagogía de la Educación, Diccionarios musicales etc. El conocimiento de cada profesor de su disciplina le permitirá concretar los recursos y medios más idóneos para su materia concreta.

Objetivos

-De ámbito escolar

- Fomentar las buenas prácticas de la lectura en el Centro por parte de todo el profesorado.
- Determinar los hábitos lectores de los alumnos/as y el grado de utilización de los recursos con que cuenta el Centro.
- Fomentar el interés por la lectura desde todas las áreas curriculares para cada uno de los grados que se imparten en el Centro.

- Lograr la participación de todos los sectores implicados en el Centro.
- Potenciar el funcionamiento y la utilización de la Biblioteca del Centro.
- Promover encuentros con las familias para tratar temas relacionados con la lectura. •
Realizar campañas de concienciación dirigidas a la comunidad educativa.
- Establecer la celebración de fechas significativas en el Centro.
- Fomentar la lectura con un enfoque progresivo o en una perspectiva a largo plazo.
- Sistematizar la participación de los padres en el desarrollo de la lectura de sus hijos/as, de tal manera que la familia y los educadores se asocien frente al objetivo de que los alumnos/as lean cada vez más y selectivamente mejor.
- Dotar al Centro de espacios adecuados y de los recursos necesarios para desarrollarlo.

- Actuaciones posibles

- Fechas significativas: 24 de octubre, Día de la Biblioteca; 2 de abril, Día del Libro Infantil y Juvenil; 23 de abril, Día del Libro.
- Semana Cultural: Dedicar un día a la exposición de un tema o conferencia relacionado con la lectura.
- Hacer una pequeña biblioteca de aula que incluya revistas especializadas, artículos, libros, monografías etc.
- Localizar, buscar e investigar sobre escritos que hagan referencia al origen de los instrumentos musicales, biografías de niños prodigio dentro de la música etc.
- Celebrar aniversarios, efemérides, centenarios de músicos o compositores insignes.
- Leer cuentos: El secreto de Mozart (Ed. Alfaguara), La más divertida historia de Mozart niño (Ed. La Galera), etc.
- Actividades complementarias o extraescolares: visitas programadas a bibliotecas, librerías, editoriales etc.
- Lectura comentada de fragmentos extraídos de algún texto sobre música.

- De ámbito familiar

Tradicionalmente los educadores hacen participar a los padres en el aprendizaje de la lectura de sus hijos/as. También es común que en las reuniones de padres el tutor informe sobre el rendimiento de sus hijos y, generalmente, proporcione pautas para apoyarlos en el hogar. Sin embargo, pese a esta tradición, es necesario sistematizar la participación de los padres en el desarrollo de la lectura de los hijos, de tal manera que la familia y los educadores se asocien frente al objetivo de que los jóvenes lean cada vez más y selectivamente mejor. Los buenos lectores y los lectores precoces provienen generalmente de hogares donde valoran la lectura y estimulan sus experiencias.

- Objetivos

- a. Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la implicación familiar en la formación lectora de sus hijos.
- b. Organizar jornadas de encuentros, exposiciones para alumnos, profesores, familias etc.
- c. Orientar a las familias para estimular en sus hijos/as el interés por la lectura.
- d. Proporcionar a los hijos experiencias interesantes y variadas: conciertos, visitas a lugares culturales: bibliotecas, exposiciones etc.
- e. Proporcionar un modelo de lectura a sus hijos y aportarles materiales para leer.
- f. Conseguir que los padres practiquen el hábito de lectura para que sirva de ejemplo a los hijos/as.

- Actuaciones posibles

- a. Actualización y puesta en funcionamiento de la Biblioteca del Centro.
- b. Coloquios con las familias.
- c. Visitar a las bibliotecas públicas de la ciudad.
- d. Obtención del carné de lector/socio de la biblioteca pública para padres e hijos.
- e. Asistencia a los eventos culturales que se produzcan en la ciudad.
- f. Asistencia a audiciones, conciertos y otros tipos de actuaciones que se lleven a cabo en el Conservatorio.
- g. Suscripciones a revistas culturales y musicales.
- h. Lectura y análisis de los Planes de Fomento de Lectura establecidos por la Junta de Castilla y León.

La asignatura de percusión tiene unas características especiales, al tratarse de una especialidad en la que los alumnos tienen que adquirir formación en Caja, timbales, multipercusión, marimba, vibráfono, xilófono, pequeña percusión y batería.

Los alumnos habitualmente solo tienen en su casa caja y en algunos casos una batería, lo cual no les permite recibir formación ni practicar el resto de los instrumentos de la especialidad, por lo tanto la programación para el tercer trimestre del curso 2019-20 estará centrada en el aprendizaje de la caja. Los alumnos de percusión estudiaban el resto de los instrumentos en las dependencias del conservatorio.

- Los contenidos y objetivos se centrarán en lo que consta en esta programación, todo aquello que esté relacionando con la caja siempre individual, suprimiendo el trabajo en grupo y las audiciones públicas.
- Se mantiene la secuenciación de la programación.

Para la superación de la asignatura en el tercer trimestre del curso 2019/20 será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 75% de la programación de caja.

Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería en los dos primeros trimestres del curso 2019/20 y el 75% de la programación de caja en el tercer trimestre del curso 2019/20.

- Contenidos mínimos exigibles

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso, así como el 50% del programa que figura en el punto 6. "Secuenciación Trimestral de los Contenidos". Por tanto para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos, caja, marimba, xilófono, timbales, multi-percusión y batería del primer y segundo trimestre y el 75% del programa de caja en el tercer trimestre. Todo ello aplicable al curso escolar 2019/20.

- Criterios de evaluación

Se suprimen todos aquellos que estén relacionados con la práctica en grupo, audiciones o que no puedan ser aplicables a las características acústicas de la caja.

- Criterios de calificación

Se suprimen todos aquellos que estén relacionados con la práctica en grupo, audiciones o que no puedan ser aplicables a las características acústicas de la caja. Los aspectos musicales que deberán tenerse en cuenta para valorar la interpretación de una obra, en cualquiera de los tres apartados, son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido. El profesor realizará un seguimiento individual de cada alumno por escrito, en el que se reflejará el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación obtenida por el alumno será valorada de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5, con los siguientes matices para la asignatura de percusión:

1-2

- Necesita mejorar: no responde al objetivo marcado. No asiste normalmente.
- Necesita mejorar: responde al objetivo, pero no logra.

5-6

Progresar: responde al objetivo, lo logra de forma muy elemental.

7-8

Progresar adecuadamente: responde al objetivo, lo logra sin dificultad.

9-10

Progresar adecuadamente: responde perfectamente al objetivo, destacando del grupo.

- Criterios de promoción

Para promocionar un curso debe cumplirse los siguientes supuestos:

1. Haber trabajado el programa completo de todos los instrumentos en los dos primeros trimestres y de caja en el tercer trimestre del curso 2021/2022.
2. Haber obtenido calificaciones favorables en el cumplimiento de dicho programa, o al menos en sus mínimos según la adecuación de esta programación por la situación del covid 19.
3. Cumplir los Objetivos. Según adecuación de esta programación por la situación excepcional del covid 19.
4. Haber trabajado los contenidos mínimos. Según adecuación programación por situación del covid 19.
5. Haber participado en al menos una de las audiciones programadas por esta asignatura de percusión perteneciente al departamento de viento y percusión en el primer o segundo trimestre del curso 2021/2022.



PROGRAMACIÓN ITINERARIO DE PERCUSIÓN MODERNA (5º Y 6º DE EE.PP.): UN ENFOQUE INTEGRAL PARA EL MÚSICO DEL SIGLO XXI

Introducción

El estudio de la percusión en la música moderna no es un título propiamente dicho del sistema educativo español, y más concretamente de los conservatorios profesionales de música, sino un itinerario, en este caso para alumnos de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales, enfocado en la formación y especialización de los instrumentos de percusión (batería, láminas, percusiones del mundo, etc.) en contextos como el jazz, el rock y el pop entre otros.

El presente itinerario está diseñado para guiar al estudiante de percusión a través de un programa de estudios profesionales enfocado en la música moderna. El objetivo es formar percusionistas versátiles, creativos y con un profundo conocimiento técnico y estilístico de una amplia gama de instrumentos y géneros. Se busca un equilibrio entre el rigor técnico, la comprensión teórica, la exploración creativa y la experiencia práctica de la interpretación.

A lo largo de estos cursos, el estudiante no solo será instruido en instrumentos de percusión tan relacionados con la música moderna como la **batería** o **instrumentos de láminas** como el **vibráfono**, sino que también se sumergirá en el vasto mundo de las **percusiones del mundo** (latina, brasileña, africana, oriental, flamenca, etc.), estandarte de los nuevos *fussionstyles*, y su aplicación en géneros como el jazz, rock, pop, latin, folk, etc.

El programa fomenta el desarrollo de la lectura a primera vista, la improvisación, la composición, el uso de la tecnología musical y la capacidad de adaptación a diferentes contextos musicales, preparando al alumno para una carrera profesional exitosa y polifacética.

Ejemplos de instituciones españolas que ofrecen Grados Superiores en Interpretación con especialización en percusión moderna:

- **ESMAR (Escuela Superior de Música de Alto Rendimiento):** ofrece un Grado en Interpretación de Jazz y Música Moderna. Se encuentra en Valencia.
- **Fundació Conservatori Liceu:** ofrece una especialidad de Interpretación en Jazz y Música Moderna. Se encuentra en Barcelona.
- **Taller de Músics:** ofrece una especialidad en Interpretación de Jazz y Música Moderna. Se encuentra en Barcelona.
- **Escuela de Música Creativa:** ofrece un Grado Oficial en Percusión. Se encuentra en Madrid.
- **UAX (Universidad Alfonso X El Sabio):** ofrece un Grado Oficial en Interpretación de Música Moderna. Se encuentra en Madrid.



1. Objetivos Generales

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresar su sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.



2. Objetivos específicos

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- h) Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- i) Tocar en grupos indirectos o directos, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- j) Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- k) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- l) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- m) Actuar en público con una formación de percusión combinada.
- n) Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

3. Contenidos

Desarrollo de toda la gama de modos de ataque. Ritmos compuestos y grupos irregulares. Caja (redobles, paradiddles, etc.). Timbales (afinación con cambios, técnica de glissando, etc.). Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y «breaks», etc.). Láminas (desarrollo de la velocidad, acorde con cuatro baquetas, técnico «Stevens» y «Across»).

Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad. Instrumentos accesorios y de efecto (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).

Práctica de la lectura a vista. Trabajo de la improvisación. Trabajo de conjunto.

Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Estudio de la literatura orquestal y solos. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales). Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.



4. Secuenciación de los Contenidos por Cursos

5º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de ataques.
- Desarrollo de la independencia de los miembros.
- CAJA: rudimentos: rolls, flams, drags, ruffs, paradiddles...
- TIMBALES: estudios con cambios de afinación, con glissandos, estudios y obras hasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN/BATERÍA: estudios con instrumentos de diferentes texturas, estudios con independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituar al alumno a la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.



6º Enseñanzas Profesionales

- Desarrollo de toda la gama de ataques.
- Desarrollo de la independencia de los miembros.
- CAJA: rudimentos: rolls, flams, drags, ruffs, paradiddles...
- TIMBALES: estudios con cambios de afinación, conglissandos, estudios y obras hasta cuatro timbales, rolls, dampening.
- MULTIPERCUSIÓN/BATERÍA: estudios con instrumentos de diferentes texturas, estudios con independencia de brazos y pies.
- LÁMINAS: perfeccionamiento de los golpes y la técnica de Stevens, perfeccionamiento de la técnica de vibráfono de Gary Burton, (pedal, apagado, baquetación).
- Ejercicios de lectura a primera vista.
- Habituar al oído la música contemporánea, con sus diferentes grafías.
- Estudios de la literatura musical, solos de orquesta.
- Adecuación a los diferentes estilos, fraseo.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

5. Secuenciación Trimestral de los Contenidos

5º Enseñanzas Profesionales

Repertorio de Caja

- Snare Drum Studies.....M. Peters
- Rudimental Primer.....M. Peters
- Portraits in rhythm.....A.J. Cirone
- 14 Modern Contest Solos.....J. S. Pratt
- The All-American Drummer.....C. Wilcox
- The Complete Drumset Rudiments.....P. Magadini
- The Drummer's Complete Vocabulary.....A. Dawson

Repertorio de Láminas

- Xylophone Rags -Solos-.....G. H. Green
- Method of Movement for Marimba.....L. H. Stevens
- Vibraphone Technique: Dampening and Pedaling.....D. Friedman
- Solo Jazz Vibraphone Etudes.....A. Lipner
- Crystal Mallets.....A. Lipner
- Jazz Standards for Vibraphone.....T. McMahon
- A Little Jazz-Waltz.....A. Pushkarev
- Solobuch für Vibraphon.....W. Schlüter
- Cinco Estándar de Jazz para Marimba.....Varios
- The Complete Method for Improvisation.....J. Cooker
- Salsa Guidebook.....R. Mauleón
- The Complete Jazz Scale Book.....M. Longo
- Scales for Jazz Improvisation.....D. Haerle

Repertorio de Timbales

- Fundamental Method for Timpani.....M. Peters
- Modern Methode for Timpani.....S. Goodman
- Recital Series.....Varios
- Tribal Serenade.....M. Peters
- A la Samba.....M. Peters

Repertorio de Multi-percusión (Percusiones del Mundo)

- Percusión Afro-latina.....D. Forcada
- Afro Cuban Percussion.....V. Cherico
- Timbales Latinos.....V. H. Zapara Gómez
- Estudio de Solos para Percusión Latina.....M. "Masacote" Cortés
- Caribbean Rhythms for Congas.....N. Stottlemeyer
- Conga Virtuoso.....G. Hidalgo



- Mezclado.....T. White
- Brazilian Percussion Manual.....D. Sabanovich
- Método de Percusión Brasileña.....D. Forcada
- Afro-Brazilian Percussion Guide.....K. Brundage
- Tocando com Você.....Varios

Batería

- Groove Alchemy.....S. Moore
- 25 Grooves.....F. Cuffari
- Drum Grooves.....M. Martínez
- Grooves.....V. Colaiuta
- Essential Drum Fills.....P. Erskine
- Jazz Principales Estilos.....P. Taveira
- Afro-Cuban Grooves.....Varios
- Like Funk Rhythms.....H. Mennens
- The Funky Beat.....D. Garibaldi
- 66 Drum Solos for the Modern Drummer.....T. Hapke
- Drum Session & Studio Session.....Varios
- Jazz Solos for Drum Set.....R. Thompson
- Ultimate Play-Along for Drums.....D. Weckl



1º Trimestre

- Estudio de caja
- Obradeláminasados/cuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

2º Trimestre

- Estudio de multipercusión (percusiones del mundo)
- Obradeláminasados/cuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

3º Trimestre

- Estudio de timbales
- Obradeláminasados/cuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

Se utilizará una bibliografía orientativa, pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos.



Materiales didácticos, recursos e instrumentos.

Además del repertorio anteriormente citado, se incluye pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.



6º Enseñanzas Profesionales

Repertorio de Caja

- Portraits in rhythm A.J. Cirone
- 14 Modern Contest Solos J. S. Pratt
- The All-American Drummer C. Wilcoxson
- The Complete Drumset Rudiments P. Magadini
- The 26 Polyrhythm Rudiments P. Magadini
- The Drummer's Complete Vocabulary A. Dawson

Repertorio de Láminas

- The Real Book Collection Varios
- Method of Movement for Marimba L. H. Stevens
- Vibraphone Technique: Dampening and Pedaling D. Friedman
- Solo Jazz Vibraphone Etudes A. Lipner
- Preludio & Blues N. Rosau
- Jazz Standards for Vibraphone T. McMahon
- A Little Jazz-Waltz A. Pushkarev
- Solobuch für Vibraphon W. Schlüter
- Cinco Estándar de Jazz para Marimba Varios
- The Complete Method for Improvisation J. Cooker
- Salsa Guidebook R. Mauleón
- The Complete Jazz Scale Book M. Longo
- Scales for Jazz Improvisation D. Haerle

Repertorio de Timbales

- Fundamental Method for Timpani M. Peters
- Modern Methode for Timpani S. Goodman
- Recital Series Varios
- Percussion Recital Series Varios

Repertorio de Multi-percusión (Percusiones del Mundo)

- El Djembé N. Mercader
- African Percussion S. Blanc
- Afro Cuban Percussion V. Cherico
- Percusión Afro-latina D. Forcada
- Timbales Latinos V. H. Zapara Gómez
- Estudio de Solos para Percusión Latina M. "Masacote" Cortés
- Caribbean Rhythms for Congas N. Stottlemeyer
- Latin Journey D. Mancini
- Bodhrán Beyond and Basics B. Woods
- La Darbuka N. Mercader
- La Percusión en el Flamenco N. Mercader



Batería

- The Encyclopedia of Groove.....B. Rock
- Groove Alchemy.....S. Moore
- 25 Grooves 25.....F. Cuffari
- Drum Grooves.....M. Martínez
- Grooves.....V. Colaiuta
- Essential Drum Fills.....P. Erskine
- Jazz Principales Estilos.....P. Taveira
- Afro-Cuban Grooves.....Varios
- Like Funk Rhythms.....H. Mennens
- The Code of Funk.....D. Garibaldi
- 66 Drum Solos for the Modern Drummer.....T. Hapke
- Drum Session & Studio Session.....Varios
- Jazz Solos for Drum Set.....R. Thompson
- Ultimate Play-Along for Drums.....D. Weckl
- Chart Reading Workbook for Drummers.....B. Gabriele



1º Trimestre

- Estudio de caja
- Obradeláminasacuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

2º Trimestre

- Estudio de multipercusión (percusiones del mundo)
- Obradeláminasacuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

3º Trimestre

- Estudio de timbales
- Obradeláminasacuatrobaquetas
- Estudio/solo de batería

Se utilizará una bibliografía orientativa, pudiendo el profesor utilizarla que estime oportuna para la diversidad de alumnado, respetando siempre el repertorio mínimo exigible.

Para la superación de la asignatura trimestralmente, será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos.



Materiales didácticos, recursos e instrumentos.

Además del repertorio anteriormente citado, se incluye pizarra, metrónomo, espejos de cuerpo entero y espejos que permitan ver toda la extensión de la marimba, equipo de música, sillas, atriles, armarios, conexión a internet.

El conservatorio contará con una dotación instrumental en el aula de percusión de los siguientes instrumentos y garantizará el estado de los mismos para el correcto desarrollo de la asignatura:

Marimba, vibráfono, juego de 5 timbales, xilófono, lira, 4 cajas, juego de tom-tom, batería, platos suspendidos, platos de choque, bombo, así como instrumentos de pequeña percusión, percusión étnica, soportes, bandejas y todo el material necesario para poder trabajar el repertorio de multi-percusión.



Las obras con piano serán entregadas al profesor pianista acompañante que se asigne a la especialidad de percusión. Se entregarán al pianista el primer trimestre del curso, salvo previo acuerdo con el pianista que acepte sean entregadas en los primeros 15 días de cada trimestre.



6. Contenidos Mínimos Exigibles

Se consideran contenidos mínimos exigibles todos los contenidos correspondientes al curso. Para la superación del curso de la asignatura será necesario que el alumno haya trabajado y superado el 50% de la programación de cada uno de los instrumentos.



7. Criterios de Evaluación

9. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

10. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras para ligar los aspectos técnicos de los musicales.

11. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

12. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

13. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

14. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

15. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

16. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El alumno que exceda el 33.33% de las faltas de asistencia o no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.



8. Criterios de Calificación

- El curso estará dividido en tres trimestres.
- Cada alumno recibirá trimestralmente información por escrito (mediante una calificación) sobre la situación de su proceso de aprendizaje. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

CLASE INDIVIDUAL. Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El profesor realizará un seguimiento individual de cada alumno por escrito, en el que se reflejará el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La calificación obtenida por el alumno será valorada de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5, con los siguientes matices para la asignatura de percusión:

1-2

- Necesita mejorar: no responde al objetivo marcado. No asiste normalmente. 3-4

- Necesita mejorar: responde al objetivo, pero no lo logra.

5-6

Progresar: responde al objetivo, lo logra de forma muy elemental.



7-8

Prograsa adecuadamente: responde al objetivo, lo logra sin dificultad.

9-10

Prograsa adecuadamente: responde perfectamente al objetivo, destacando del grupo.

Los aspectos musicales que deberán tenerse en cuenta para valorar la interpretación de una obra son los siguientes: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación.

9. Criterios de Promoción

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

Para promocionar un curso de percusión deben cumplirse los siguientes supuestos:

6. Haber trabajado el programa completo de todos los trimestres.
7. Haber obtenido calificaciones favorables en el cumplimiento de dicho programa, o al menos en sus mínimos.
8. Cumplir los Objetivos.
9. Haber trabajado los contenidos mínimos.
10. Haber participado en al menos una de las audiciones programadas por ella asignatura de percusión perteneciente al departamento de viento y percusión.





















































